No. 228 Mayo del 2024 POLICIE DE LA POLICIE

Magistrada Dra. Elba Sánchez Pozos Ejemplo de Valor Civico



La Familia: Territorio de Paz Plena

La Nueva Educación
Detendremosal Comunismo

Arcoiris Político
Test: ¿Sabe Usted Cómo Votar?



Natalia Vidales de Bitterlin Directora General

¿Quién Haría la Diferencia?

Dos Madres en la Contienda: Claudia y Xóchitl

e nuevo el 10 de Mayo. De nuevo el festejo a las madres. De nuevo las fiestas, los regalos y las reflexiones.

Desafortunadamente en millones de familias mexicanas no habrá, de nuevo, festejos ni celebraciones sino sufrimiento y recuerdos dolorosos. El saldo para las madres de México no ha sido positivo porque este gobierno de Andrés Manuel López Obrador no fue de beneficio para ellas... sino todo lo contrario.

Está a punto de terminar el sexenio y no hubo mejoría para las mujeres; y en estas incluimos, por supuesto, a las madres de familia.

Quienes lloraron a sus hijos muertos o desaparecidos al empezar el sexenio... continúan llorándolos, porque no hubo la respuesta esperada. Y la confianza de inicio de las Madres Buscadoras -por poner un ejemplo-se fue extinguiendo hasta toparse con la cruda realidad de que las puertas de Palacio no estarían abiertas para ellas.. ni para otras mujeres afligidas.

De nuevo este mes, antaño de felicidad, la alegría brillará por su ausencia para ellas y en los hogares donde las madres salen diariamente a trabajar dejando a sus hijos o solos en casa -expuestos a tragedias de irreparables consecuencias-, o llevándolos con ellos -si les es posible- para cumplir con su jornada de trabajo; o, de plano en las peores situaciones, en las calles.

El cierre de guarderías y de las escuelas de tiempo completo que decretó el presidente apenas llegado al poder, les ha causado un problema permanente sin que se haya entendido la magnitud en Palacio Nacional cuyos moradores han mostrado una insensibilidad ofensiva.

Por ello, hoy esperan con esperanza el fin de este gobierno y el inicio de otro donde se vislumbra de nuevo la luz de la esperanza con la llegada de una mujer a la presidencia que, se espera, marcará la diferencia.

Hay dos opciones: Claudia -madre de una mujer- y Xóchitl -madre de un varón y una mujer.

La gran interrogante es: ¿tendrán ellas, como madres que son, empatía para entender la desesperación de las madres de familia por la falta de alimentos, educación y seguridad para sus hijos que les proporcionaban las mencionadas guarderías y las escuelas con desayunos matutinos y meriendas vespertinas? ¿se entenderá el inmenso dolor por la hija violada y asesinad? ¿por la joven golpeada? ¿por los hijos desaparecidos? ¿habrá justicia?

Han pasado ya más de diez años desde la tragedia de Ayotzinapa sin que se sepa de los restos de los jóvenes normalistas, pero para una madre el tiempo no importa, la esperanza sigue y lo mínimo que se pudiera dar para sobrellevar el pesar serían palabras de aliento, empatía, solidaridad...todo eso que no tuvieron de parte del Ejecutivo Federal ni al inicio ni al final de este gobierno.

El dolor lacerante ahí está y tal vez solo podrá comprenderlo una mujer sensible que se ponga en el lugar de quien sufre por la ausencia del ser más querido que les fue arrebatado de sus vidas y cuya silla en la mesa del festejo familiar permanece vacía...

En la boleta del dos de junio estará escrito el nombre de dos mujeres entre las cuales saldrá la ganadora y habrá de tomarse la decisión de votar por una con la interrogante de cuál de ellas tendrá la empatía y solidaridad para entender sus necesidades y solventarlas entre las millones de mujeres que hoy han sido abandonadas.

Claudia o Xóchitl. ¿Quién da más garantías de que el bienestar llegará para las madres de familia?¿Quién sería más solidaria y humana? Aún hay tiempo para conocerlas y para tomar la mejor decisión.

Solo es cuestión de observarlas y conocer su trayectoria.

Mujer y Poder es una revista mensual que circula primordialmente por suscripciones. Su línea editorial de análisis político carece de tendencias partidistas y procura la justicia social, la equidad de género y la participación ciudadana. Mujer y Poder es, además, un foro abierto para la manifestación de toda clase de ideas, sugerencias y denuncias ciudadanas de tal manera que las mismas incidan en las decisiones de los gobernantes. Este espacio está expedito sin más limite que el respeto a la vida privada de las personas, a la moral y a las buenas costumbres. Mujer y Poder carece de censura previa y los textos son responsabilidad exclusiva de los articulistas.



Campaña Pro-Voto de Mujer y Poder

*Mujer y Poder

ecientemente, y como un compromiso y aportación de nuestra -y suya estimado lector lectora- Revista Mujer y Poder para promover la participación ciudadana en las urnas del ya próximo 2 de junio, hemos estado divulgando tanto en nuestro sitio web como en las redes sociales y físicamente en lugares públicos, automóviles, negocios y demás un par de carteles con la finalidad de despertar el ánimo cívico de la gente.

Para nadie es un secreto que sin la participación masiva de la gente el gobierno autócrata del presidente López Obrador continuará desmantelando las instituciones democráticas que tanto costó construir, y que si continua en el poder por un sexenio más quizá después ya no quede mucho que defender. **MujeryPoder**

Este 2 de Junio ¡vota!

No seas parte de la masa silenciosa que permite que las cosas malas sucedan.



iMéxico nos necesita! Vota este 2 de Junio.

*Campaña ProVoto de MyP

En uno de los carteles se hace un llamado a la población en general de que México necesita la participación de sus ciudadanos dejando de ser parte del silencio que permite que las cosas malas sucedan, para ejercer el derecho y cumplir con la obligación de acudir a votar el primer domingo de junio y enderezar el rumbo del país -de preferencia

invitando a cinco parientes y amigos que se sumen a

ir a las urnas ese día.

Y el otro cartel se refiere a insistir en la prohibición de uso de celulares al interior de las mamparas de votación, luego de conocerse que el partido del gobierno está comprando el voto de los ciudadanos pidiéndoles que, para comprobar que votaron por sus candidatos le tomen una fotografía a la boleta con las cámaras de sus teléfonos.

Invitamos a nuestros amables lectores sumarse a este par de causas divulgando este texto -con los carteles que lo acompañan, en sus redes sociales.

Mujer_vPoder

INO CELULARES EN LAS URNAS!

SI NO HAY FOTO... NO HAY PAGO. SI NO HAY PAGO... **HAY LIBERTAD DE** ELECCIÓN.





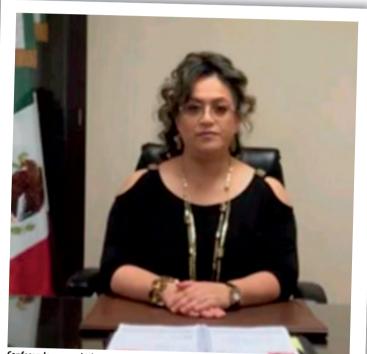
Magistrada Dra. Elba Sánchez Pozos Ejemplo de Responsabilidad Profesional y Valor Cívico

*Muier v Poder

iel al concepto ético divulgado desde el 2011 en su cuenta de *Twitter*, hoy *X*, y que ha guiado su vida personal y profesional respecto de que las personas "no solo son responsables de lo que hacen, sino también de lo que no hacen, de lo que no defienden y de lo que callan"; así, la magistrada del *Poder Judicial Federal*, la Dra. Elba Sánchez Pozos, pasó de los dichos a los hechos.

En efecto, poniéndole su nombre y su rostro en los medios nacionales refrendó la denuncia que, el nueve de abril, fuera presentada anónima -pero fundadamente- en contra del expresidente de la *Suprema Corte de Justicia de la Nación*, Arturo Zaldívar por agravios a la independencia de los jueces federales, y la cual fue admitida y turnada a la *Unidad de Investigación de Responsabilidades de la Judicatura Federal* por la actual ministra presidenta Norma Lucía Piña.

Entre paréntesis apuntemos que la anterior frase de la Dra. Elba Sánchez, está ligada a aquella de Edmund Burke relativa a que "para que el mal triunfe solo se necesita que las personas buenas no hagan nada"; o a la de "el silencio de los buenos", de Martín Luther King -todas ellas a las que, por cierto, *Mujer y Poder* ha apelado en sus editoriales para que la ciudadanía participe en los asuntos públicos, atendiendo también a la máxima de Jefferson de que "el precio de la libertad es la eterna vigilancia del pueblo". Y, desde luego, para que los funcionarios públicos de los organismos autónomos -como lo es el *Poder Judicial*-salgan en defensa de su independencia al ser o intentarse su vulneración.



Confesando su nerviosismo y temor dado a qué se enfrentaba, pero siguiendo adelante, la Magistrada del Poder Judicial Federal, Dra. Elba Sánchez Pozos denunció actos de intimidación y acoso en su contra así como una red de tráfico de influencias y corrupción por parte del exministro presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, para obtener sentencias "sobre pedido" de jueces y magistrados.

Desde el 2019 la Ministra Elba presentó una denuncia en la propia *Unidad de Investigación de la Judicatura* en contra del entonces ministro presidente y de su séquito de colaboradores cómplices en la presión y represión a jueces y magistrados -de la que ella misma fue víctima directa presentado las pruebas que lo acreditan- para resolver los asuntos de su competencia a favor del gobierno, pese a tratarse de actos de autoridad inconstitucionales y en perjuicio de ciudadanos y empresas, así como de asuntos penales, fiscales y demás para favorecer a despachos de abogados o, en su caso, resolverlos en contra dependiendo de los intereses en juego del ministro Zaldívar.

A quienes-señala la magistrada- se negaran a seguir las instrucciones del Ministro y de sus secretarios y asesores se les castigaba, como le sucedió a ella misma al ser suspendida un año de su trabajo por la presentación de su queja, y posteriormente enviada a un juzgado de los que se consideran "de castigo" a los desobedientes ; o se les recompensaba y promovía a aquellos que acataran las "sugerencias".

Temor y Valor

En las entrevistas para la TV que dio la Ministra Elba Sánchez Pozos -el mes pasado en que se hizo público el escándalo- se advierte cierto temor en su voz -que confiesa tener, pero no a la pantalla, sino a las consecuencias de su denuncia- porque, dijo: "se trata de personas muy poderosas y que se consideran intocables y acostumbradas a mandar", señaló -pero, al mismo tiempo su irrestricta decisión para continuar con su denuncia -a la que se han venido sumando otras en el mismo sentidohasta llevarla a sus últimas consecuencias.

A aquella denuncia -la del 2019- siguieron otras detallando los abusos y las intromisiones en los juicios y durante cuatro años expuso las "malas prácticas" cometidas en su contra y de otros colegas de las que se enteraba. Y refiriéndose a la denuncia anónima del nueve de abril de este año, señaló, primero en Radio Fórmula entrevistada por Joaquín López Dóriga y enseguida para Excélsior TV que "no es un golpe bajo" -en relación con las reacciones del gobierno y del Ministro Zaldívar que así lo señalaban por admitirse pese a su anonimato y falta de pruebas y en el momento electoral actual para perjudicar la campaña de la candidata oficial, Claudia Sheinbaum. "Me apena, continuó la Ministra Elba, que sea una denuncia anónima. Me gustaría que mis compañeros que vivieron cuestiones de violaciones a la independencia judicial tuvieran el valor de denunciar de frente para que no se preste a suspicacias". Pero, desafortunadamente, no todas las personas tienen el valor que ha mostrado esta Ministra para denunciar públicamente tamaña falta de uno de los Ministros de la prestigiada Corte.

Denuncia providencial

Por supuesto -admite la Ministra denunciante con firma y dando la cara- que en cuanto se enteró de la denuncia anónima, decidió acumular las suyas, tanto la de años antes como una nueva acreditando "haber vivido presiones de manera directa del exministro Arturo Zaldívar" para resolver asuntos -sobre pedido- en un sentido o en otro, pese a estar prohibido siquiera discutir los proyectos antes de entrar a las sesiones en que se votarán, precisamente para garantizar la imparcialidad de la sentencias de amparo y demás resoluciones.

La suma de sus denuncias resultó providencial precisamente por estar acompañadas de las pruebas correspondientes -que se irán desahogado durante el proceso de investigación de las quejas- terminando con la excepción presentada por Zaldívar de que la denuncia del nueve de abril carecía de ellas y que, por ello, debería ser desechada sin admitirse su instrucción. En realidad esa denuncia remite a acreditaciones documentales, testimoniales y de presunción judicial que se anexan a la misma, así como a circunstancias de modo tiempo y lugar de los indiciados -Zaldívar y su seguito en la judicatura- que corrobora su contenido.

Investigación de la periodista Yohali Reséndiz

Por otra parte, la periodista Yohali Renséndiz, del *Grupo Imagen* y directora de *Atodaprueba.com* aporta a esta investigación la suya propia realizada a lo largo de los últimos años -a partir de la liberación de algunos de los participantes en el caso del secuestro y asesinato del hijo de Isabel Miranda de Wallace, ocurrido el 2005- en que documenta, con depósitos bancarios certificados, con envíos de *What´sApp*, con audios y oficios, una serie de sobornos al entonces presidente de la *Suprema Corte*, el citado Arturo Zaldívar, en ese y otros litigios de particulares en los que influyó para que los jueces los resolvieran convenientemente en uno u otro sentido.

A confesión de parte, relevo de pruebas

Por si lo anterior fuera poco, que no lo es -y para sostener aún más la denuncia anónima sumada a la presentada y ratificada por la ministra Sánchez Pozos - ya se tenía la confesión del presidente López Obrador, cuando el 21 de febrero, con todas sus letras señaló que con Zaldívar su gobierno intervenía (sic) en diferentes procesos judiciales conversando con aquel para que le ayudara a obtener sentencias a favor del gobierno por parte de jueces y magistrados - "a diferencia de ahora con la presidenta Norma Piña, abundó, en que con ella la autonomía de los jueces provoca la corrupción" (sic, sic).

Independientemente de que con esa confesión de parte -que hace prueba plena en un juicio- declarada por el presidente

Los ciudadanos tanto como los servidores públicos "no solo somos responsables de lo que hacemos, sino también de lo que no hacemos, de lo que no defendemos y de lo que callamos", señala la Dra. Sánchez Pozos. V, actuando en concordancia con esos princípios y tomando todos los riesgos que implica, denunció una red de corrupción al más alto nivel de la Suprema Corte de Justicia de la Nación encabezada por el expresidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

se acredita la vulneración de la independencia de los jueces y sustenta la acusación contra Zaldívar, revela un mal mayor: que la reforma judicial emprendida por el mandatario para terminar con la podredumbre en el *Poder Judicial* se le revierte porque esa deshonestidad era cometida -y con Norma Piña ya no- por su complicidad en el tiempo en que Zaldívar fue Ministro Presidente de la *Suprema Corte*. El "cochinero", pues, empieza en su Palacio.

"FUI SOMETIDA

Apenas el expresidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, reclamaba que la

denuncia anónima presentada en su contra no procedía por falta de pruebas, cuando ya la Magistrada Elba Sánchez, resueltamente, presentaba su propia

denuncia dando la cara y con sobradas constancias de la veracidad de las

acusaciones. Se destapó el escándalo, afortunadamente.

Traición en Palacio

Todavía más: a mediados del año pasado el analista político, conductor de televisión y editorialista, doctor en Desarrollo por la *Universidad de Sussex*, militante de Morena y defensor de la 4T, Hernán Gómez Bruera publicó el libro *Traición en Palacio* en que denuncia -con lujo de detalles y decenas de pruebas documentales, testimoniales, circunstanciales y demás- cómo el Consejero Jurídico de la Presidencia durante los tres primeros años del gobierno de AMLO, Julio Scherer García, tejió una red de corrupción y de tráfico de influencias con jueces, magistrados e incluso con el entonces presidente de la *Suprema Corte*, Arturo Zaldívar, por conducto de cuatro

despachos de abogados para obtener sentencias favorables al gobierno a cambio de sobornos.

"Hasta ahí-dijo Hernán en una entrevista-podría pensarse, salvo por el pago de los "servicios", que tratándose de asuntos del gobierno, la labor del Consejero Scherer García estaría justificada para lograr resoluciones judiciales para la 4T. Pero, paralelamente -señaló- el tráfico de influencias escaló en asuntos particulares" citando, con nombre y apellidos a los clientes y a los togados involucrados. "El tema era un secreto a voces, pues los negocios eran cada vez más perceptibles, comentados y criticados dentro del propio gobierno". Como sucede en otros temas de la 4T, he aquí un ejemplo de cómo a cambio de favores se permite la corrupción en otros ámbitos.

Al preguntársele el porqué de su libro de denuncia que perjudica a la 4T, siendo él activo promotor del Movimiento, contestó: "Porque Scherer traicionó a los valores más importantes de la 4T que yo comparto: erradicar

Paradójicamente tras el reclamo del presidente de que el Poder Judicial "actaba

Paradójicamente tras el reclamo del presidente de que el *Poder Judicial* "estaba podrido" y había que reformarlo "desde sus raíces", resultó que tal podredumbre era propiciada desde su propio gobierno. En la foto el mandatario aplaudiéndole a Arturo Zaldívar la sumisión a sus órdenes, que ahora quedó exhibida.

la corrupción y separar al poder económico del político". No obstante tan ética respuesta, tanto para la dirigencia de Morena, como para el propio presidente López Obrador, Hernán Gómez se ha convertido en un traidor.

Pero no solo esa consecuencia le ha traído su valor civil, sino también una demanda civil millonaria por parte del periódico *El Heraldo* porque sus directivos son señalados en el libro también como parte de esa red de complicidad y de corrupción para ser favorecidos.

El precio del valor civil

Como vemos, tanto a la Magistrada Elba Sánchez Pozos, quien se armó de valor para presentar de puño y letra su denuncia,

Pese al escándalo de corrupción del exministro Zaldívar, la candidata de Morena, Claudia Sheinbaum, lo mantiene en su equipo de campaña y le asegura el puesto de que, ganando la presidencia de la República será el encargado de reformar al *Poder Judicial*, lo que coloquialmente se conoce como poner a la Iglesia en manos de Lutero. Así de increíble el apoyo dado a quien fue un Ministro cuya corrupción quedó al descubierto.

como Hernán Gómez con su libro, honran el supuesto de que no participarán del "silencio de los buenos" pese a la represión y persecución desde el poder; de que -como rige su vida la magistradalos ciudadanos y, en este caso, las personas con tareas públicas "no solo son responsables de lo que hacen, sino también de lo que no hacen, de lo que no defienden y de lo que callan". Sus palabras muestran, sin duda, la calidad moral de esta Ministra que honra su cargo y su responsabilidad.

Esas personas -al igual que la citada periodista Yohali Renséndiz, con la divulgación de su investigación periodística sobre este mismo tema dando cuenta de la corrupción en el actual gobierno- y tantas más que desde luego y afortunadamente existen, son las que se requieren para mejorar la vida cívica y política de nuestro país.

Y, el resto de los ciudadanos ¿qué podemos hacer? Votar en contra de la continuacion de esa clase de gobierno con nuestro grano de arena.... que en las urnas del dos de junio valdrá oro.

Resumen de la ficha académica y profesional de la Dra. Elba Sánchez Pozos

- -Es Licenciada en Derecho (1989-1994) por la Universidad Autónoma del Estado de México, con especialidad en amparo (1995-1998) y maestría en juicios de garantías (2008-2010).
- -Egresada en estudios de posgrado en materia constitucional.
- -Certificación en Acciones Colectivas (con Trabajo de Investigación titulado: "Cuestiones Relativas a los Representantes de Clase"), en el Instituto de la Judicatura Federal, en mayo de 2013.
- -Doctorado en Ciencias Jurídicas por la Universidad para la Cooperación Internacional México.
- -Cargos en la judicatura federal desde oficial y actuaría en el Juzgado de Distrito del Edomex, hasta su puesto actual de Magistrada Titular del Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, con Residencia en Zapopan, Jalisco
- -Previamente fue Actuaria Judicial y Secretaria de Acuerdos en el Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Michoacán y lo ha sido en diferentes foros tanto colegiados como Unitarios en diversos estados, regiones y circuitos de la República en materias jurisdiccionales.
- -Magistrada Titular del Segundo Tribunal Unitario de Circuito del Centro Auxiliar de la Quinta Región, con residencia en Culiacán, Sinaloa.
- -Magistrada del Tribunal Colegiado de Apelación del Trigésimo Primer Circuito, con Residencia en Campeche.

Como sucede con tantos otros jueces y magistrados del *Poder Judicial Federal* y dado lo delicado y aun riesgoso de su quehacer al procesar juicios que afectan toda clase de intereses -entre ellos los del crimen organizado- no se divulgan en la página de la judicatura ni el estado civil ni los nombres de sus hijos ni sus actividades particulares; así como son turnados regularmente de adscripción por ese mismo motivo.

En la opinión de:

El Pacto Patriarcal

Sara Lovera

o hace mucho tiempo, podríamos decir, que en esta selva ominosa en la que vivimos, conocimos a un personaje de la política y del "sistema" que para nosotras por razones personales, era todo un caballero, un hombre capaz de inspirar confianza.

Ese hombre encabeza hoy un partido político donde menudean las acusaciones sobre algunos de sus integrantes, por estar señalados, denunciados con sustento, de ejercer violencia contra las mujeres, un partido que ha discriminado a sus militantes mujeres y que presenta candidaturas "inadecuadas", ¿qué le pasó?

Nos preguntamos ¿dónde está aquel hombre que conocimos; qué fue de su ética y su capacidad de raciocinio?. Nos referimos de Dante Delgado Rannauro, líder nacional de Movimiento Ciudadano (MC).

Hasta ahora hay una denuncia formal en contra de Juan Manuel Ramírez Velasco, el coordinador de la agenda legislativa de Jorge Álvarez Máynez, candidato presidencial, por violencia psicológica desde hace dos años, sin que concluya la investigación. Quien la padeció necesitó ayuda psiquiátrica. El hombre provocó colopatía, presiones e intimidaciones. El goza de impunidad.

La cúpula del MC lo sabe. Así, el naranja, se equipara con el partido oficialista, que contra viento y marea defiende y sigue encubriendo al senador Félix Salgado Macedonio, contra quien pesan acusaciones de violación, al menos en cinco casos, este hombre hoy está en campaña para reelegirse. En Morena la lista es larga.

Pero lo de MC es un escándalo ante el evidente encubrimiento. También existen testimonios de que el candidato presidencial tapó a un colaborador cuando fue director de un diario en Aguascalientes y él mismo es señalado por una mujer quien asegura que cuando ella tenía 20 años, fue directamente acosada por Álvarez Máynez.

Lo que nos ocupa es el testimonio sostenido en una denuncia en la Fiscalía de la Ciudad de México, de Shelley Moses, quien narra que el "brazo derecho" del candidato presidencial ejerció violencia psicológica y emocional contra ella, durante su relación de pareja. Ella le escribió al candidato, pero "no hace nada" y sí sostiene una campaña hipócrita en favor de la no violencia en contra de las mujeres.

Es ominoso que las dirigencias de los partidos políticos carezcan de absoluta ética, hagan demagogia sobre los derechos de las mujeres, cuando, en la práctica, encumbran a personajes públicamente señalados por violencia política, psicológica y física contra las mujeres.

A pesar del candado impuesto por las reformas constitucionales de 2023 hechas para prohibir a violentadores el ocupar cargos de representación popular, a ser funcionarios públicos cuando hayan sido sentenciados por violencia familiar, delitos sexuales o sean morosos en el pago de pensiones alimenticias, la famosa *Ley 3 de 3*, ¿cuántos de estos personajes, andan tranquilamente en campaña o ya ocupando cargos?

Lo que nos quita el sueño es la limitada posibilidad del Instituto Nacional Electoral, para resolver sobre estos casos y aplicar sus acuerdos, como la herramienta 8 de 8, que hace unos días publicitó para evitar que en las listas electorales se incluya a personajes denunciados o sospechosos de violencia de género.

Y es que, también, se amparan, en que no tienen sentencias, en un país donde se sabe que miles de miles de carpetas de investigación y casos judicializados, tardan meses y años en los tribunales.

¿Cuándo y quién sentenciará a Juan Manuel Ramírez Velasco?, mientras éste desarrolla su actividad libremente, se evade de reparar el daño, mientras la víctima ha necesitado abogados, médicos y apoyos para seguir viviendo. Quién se acordará, también, de los casos contra Félix Salgado Macedonio, ¿quién? Y otra vez la diarrea de discursos quedará en sólo eso. Veremos.

*Periodista, directora del portal informativo SemMéxico.mx

La Familia,

Territorio de Paz Plena en Tiempos de Violencia y Acoso

*Dr. Jorge Pesqueira Leal

l espacio ideal para constituir un grupo fraternal solidario y cooperativo es la familia, y ésta como bien lo establece la declaración universal de los derechos humanos, es el elemento fundamental y natural de las sociedades de todos los tiempos y las contemporáneas.

Nuestra existencia se encuentra indisolublemente ligada a grupos por llevar en nuestra esencia la cualidad de entes sociales; y precisamente la familia es el grupo primario encargado de generar las condiciones requeridas para que cada niña o niño disponga de la oportunidad de alcanzar el desarrollo armónico de su personalidad.

Desde que nos encontramos en el útero de nuestra madre, más allá de alternativas tecnológicas que vulneran nuestra dignidad, emerge un vínculo intangible en relaciones pletóricas de amor entre nosotros y la autora de nuestros días. Es decir, la crianza inicia desde la concepción y basta con recordar que la desnutrición severa, las emociones destructivas o el consumo de drogas influyen decisivamente en nuestro tránsito intrauterino; y que decir de los primeros años de vida en el seno de la familia donde emerge la oportunidad de experimentar el amor, la felicidad y la comprensión que nos puedan proveer las figuras paterna y materna.

Múltiples especies viven en familias a lo largo de toda su existencia e instintivamente se cuidan hasta el punto de dar su vida para proteger a su descendencia. A diferencia de la existencia de los animales que carecen de las cualidades humanas, las personas estamos constantemente expuestas a la pluralidad de culturas existentes, en particular en aquella donde nacimos, nos hemos creado y continúan nuestras vidas. Ello significa que nuestro entorno determina en buena medida la concepción de nosotros mismos y del mundo, siendo esta realidad la que con frecuencia hunde a las familias en la desesperanza, las emociones negativas o destructivas y la toma de decisiones que culminan con el derrumbamiento de la más relevante de las instituciones sociales.

Cuando decidimos formar una familia nos encontramos ante la encrucijada mas relevante de nuestra existencia en virtud de que la naturaleza nos llama a mantener esta unión cuando hemos procreado decendencia a lo largo de la vida, ya que la misión más relevante de toda familia es lograr la salud integral de nuestros hijos e hijas en sus aspectos físicos, emocionales, mentales, sociales y espirituales; claro está, compartiendo siempre nuestro propio derecho a autorrealizarnos en el ámbito que corresponda.



Una sociedad es pacífica, creativa e innovadora si las familias que la configuran lo son; y una sociedad es violenta, negativa, destructiva y vulneratoria de la dignidad, si las familias que la componen son portadoras de estas oscuras condiciones. Así que queda claro por dónde debemos empezar.

El reto cuando al interior de la familia decidimos procrear descendencia, radica en una profunda comprensión mutua, en un amor que transitará por etapas desde la erótica hasta la fraternal. Se trata de una convivencia armónica que el preludio de los tiempos por venir, y por último respetar nuestra dignidad y acertar el acompañamiento fiel durante tanto tiempo como sea viable sobre la base de que ineludiblemente debe prevalecer el sentimiento de que el día a día durante el regreso a casa estamos conscientes de que ésta es un espacio en el que más allá de conflictos cotidianos prevalece y perdura la convivencia armónica y pacífica.

Nunca debemos olvidar que una sociedad es pacifica, creativa e innovadora si las familias que la configuran lo son y que una sociedad es violenta, negativa, destructiva y vulneratoria de la dignidad si las familias que la componen son portadoras de estas oscuras condiciones.

El cambio en el mundo y en consecuencia la coexistencia amorosa depende de la célula básica de toda sociedad, es decir de la familia.





*Dr. Jorge Pesqueira Leal. Fundador y Presidente del *Instituto de Mediación en México S C*

Sanos y Salvos Regresan Sonorenses de las Vacaciones

La ausencia de accidentes graves -el saldo blanco- registrado en la pasada Semana Santa no es fruto de la casualidad, sino de una logistica y organización de diferentes organismos de prevención y de protección civil, ordenada por el Gobernador Alfonso Durazo para que no hubiera desgracias que lamentar en las familias sonorenses, ni entre las que visitan Sonora.

*Francisco Casanova

lama positivamente la atención el estilo serio, responsable y cuidadoso del gobernador Alfonso Durazo para evitar que los sonorenses sufrieran accidentes mortales en esta Semana Santa y en la próxima de Pascua.

Por lo pronto a la mitad de este periodo vacacional en el que hubo infinidad de personas viajando por las carreteras y caminos de la entidad, el resultado fue "un saldo blanco", tal y como ocurrió también en los periodos anteriores de los años 2023 y 2022.



En ese sentido Durazo se ha preocupado por organizar personalmente un esquema de orientación, protección, seguridad y vigilancia, en el que participan más de 7,000 servidores públicos de diferentes dependencias gubernamentales que involucra al Ejército Mexicano, Guardia Nacional, Policías Estatales y Municipales, Protección Civil, y asociaciones ciudadanas como la de Bomberos y la Cruz Roja, entre otros, dotados todos con el mejor equipo para prevenir cualquier emergencia y en su caso resolver los problemas que se presenten tanto en lo individual como en lo colectivo, a hombres, mujeres, adultos mayores y a los jóvenes, pero especialmente para atender a niñas y niños.

Y la verdad, nunca se había visto que se pusiera en práctica una organización que tomará en cuenta los más mínimos detalles para que los sonorenses no sufran accidentes en una temporada vacacional como esta, lo cual fue muy común antes al enterarnos de accidentes horrendos. Remember la playa de Bahía Kino.

Y este esquema ha estado funcionando cada vez mejor en todo el estado, donde hay atractivos turísticos ya sea en las playas como en la mencionada Bahía Kino, y también en San Carlos y en Puerto Peñasco, y en los pueblos de la Sierra como Álamos y Yécora; o en los ubicados a lo largo de la vera del del Río Sonora, además de las fronteras de Nogales y Agua Prieta, entre muchos más atractivos, ya sea en ciudades como en los pueblos, entre ellos Tónichi, en otro ejemplo.

Ya en años pasados, cuando el gobierno de Durazo puso en marcha este tipo de organización, en épocas vacacionales, se preservaron muchas vidas a través de los sistemas de prevención, pero también se provocó, con esta organización, una gran derrama económica en comercios, restaurantes y hoteles, como resultado de un trabajo integral para dar protección a la comunidad viajera que, en cientos de miles, han transitado por la entidad.

El año pasado hubo un millón 200 mil visitantes y este año se calcula en casi medio millón adicionales.

Así, desde el domingo de Resurrección las familias sonorenses y los turistas que nos visitaron, empezaron a retornar a sus hogares sanos y salvos; y luego seguirán los que continúen el asueto durante la semana de Pascua.

Se espera que este saldo blanco siga siendo una realidad.

¡MUCHAS FELICIDADES!



*Francisco Casanova Hernández. Periodista; Ex Candidato al gobierno de Sonora en las elecciones del 2009 por el Partido Socialdemócrata, PSD y Asociado Fundador de la Organización Social Comunidades al Desarrollo A.C. Correo: casanovafco@hotmail.com

Dilema Electoral: Votar por Claudia o por Xóchitl Gálvez



Muchos votantes indecisos se encuentran en un dilema: votar por Morena pese al riesgo de la regresión democrática de México; o hacerlo por Xóchitl Gálvez con el riesgo del regreso del PRI al poder. La decisión que tomen esos millones de titubeantes le dará el triunfo a una de las dos candidatas presidenciales.

A un mes de las elecciones del dos de junio, sigue estimándose que casi el 40% de la ciudadanía no tiene resuelto el sentido de su voto -o no lo confiesa en las encuestas- de ahí que, entonces, "todo puede suceder" el día de la jornada electoral con tamaña incertidumbre.

Con ese grado de duda puede decirse -mucho más a ciencia cierta que con los sondeos de opinión que solo exhiben un porcentaje de certeza- que las posibilidades son del 50% para cada una de las candidatas, en el sentido de que una ganará y la otra no.

Por otra parte ese hecho desvela que, en esta ocasión y dado lo que está en juego-el regreso a las formas democráticas o a la continuación y agudización de la autocracia- no se trata de una opción por una u otra candidata, sino del dilema de escoger estando el ciudadano entre la espada y la pared.

En efecto, para ese "mundo" de indecisos -que es un grupo aparte de los apáticos y de los abstencionistas- escoger, por ejemplo, a Claudia

Sheinbaum de Morena, significa continuar con la corrupción actual -sumada al autoritarismo y a la concentración del mando con consecuencias que ya estamos padeciendo. Pero votar por Xóchitl es hacerlo por el regreso de la corrupción anterior, si recordamos que detrás de ella está el PRI, el mismo tricolor que cuando regresó con Peña Nieto a la presidencia a manera del hijo pródigo, lo hizo para repetir buena parte de lo que, se suponía, había quedado en el siglo pasado.

Xóchitl insiste en que no lo permitirá, pero la corrupción acendrada del PRI -más la aprendida por el PAN con su dirigencia actual- es un cerco viejo con mil agujeros por donde traer de vuelta las viejas prácticas. De perder Xóchitl México continuará en caída libre; pero de ganar, los nefastos líderes del PRI, Alejandro, Alito Moreno; y Marko Cortés, del PAN se creerán los artífices de la victoria y exigirán su derecho de pernada sobre el país.

De ahí que el senador Damián Zepeda -aunque joven uno de los mejores defensores de los valores tradicionales del PAN que le valieron convertirse en la primera alternancia tras la caída de la dictadura perfecta del tricolor el año 2000- sostenga

que una vez pasadas las elecciones habrá que rescatar al partido de tan mala influencia.

Ciertamente que Morena se merece una buena cantidad de votos de castigo; pero se duda de que el PRI, el PAN y el PRD merezcan ya los votos del perdón.

Ese dilema del votante indeciso hace que sea impredecible el desenlace de la votación del dos de junio y que, de decidirse por Xóchitl podría esponjar su arroz, mientras que el de Claudia se quedaría a medio cocer, con el techo calculado en 26 millones de votantes de un gran total de 65 millones que, se calcula, irán a las urnas, dándole la voltereta a cualquier escenario triunfalista del gobierno para finalmente favorecer a Xóchitl Gálvez, aunque sea bajo el aforismo de que de los males el menor - de cargar después con Alito y con Marko.



El senador del PAN, Damián Zepeda Vidales, anticipa que pase lo que pase en las próximas elecciones, emprenderá la tarea de regresar al partido a sus valores originales que tanto apoyo de los ciudadanos le han valido a lo largo de los años. Y el principal quehacer será rescatarlo de la negativa influencia del PRI.

Se exilian miles de familias mexicanas a los Estados Unidos

Información de la border patrol del vecino del norte, da cuenta de que, en un año, de febrero del año pasado a ese mismo mes del presente 2024, poco más de 800 mil mexicanos fueron interceptados por agentes de inmigración estadunidense intentando pasar al "otro lado" -dentro de los cuales se contabilizó a más de 300 mil miembros que van en grupos familiares.

A diferencia de principio del siglo -y anteriormente- en que el padre de familia o los jóvenes mexicanos emigraban al norte en pos de un mejor ingreso que enviarles a sus familias, ahora la salida es de familias enteras huyendo de la inseguridad y de la violencia en la República.

Que lejos -y que falsa- se escucha ahora aquella promesa de AMLO de que no solo se detendría la migración nacional a los



EU, sino que incluso millones de ellos ya radicados allende la frontera regresarían al país donde tendrían salarios igual de bien pagados y solo irían de paseo a los unites estates; lo cual, tanto como otras promesas no resultaron más que entelequias -como aquellas otras de no tirar ningún árbol en la ruta del tren Maya y se talaron seis millones; o la de regresar los soldados a los cuarteles- y que ahora los vemos "hasta en la sopa"- y que, recientemente, negó haberlo dicho, pese a tres videos que lo desmienten; o la de no mentir, no robar y no traicionar al pueblo que se quedó en perorata.

Pero bueno, ya no tiene caso seguir con eso; llegó la hora del voto y punto.

Durante el actual gobierno inéditamente miles de familias enteras han migrado sin documentos a los EU huyendo ya no solo de la pobreza, sino ahora también del crimen y la violencia en sus comunidades. La promesa de que incluso los paisanos regresarían a México con salarios similares a los estadunidenses fue otra más de sus burlas.

El "Baile" en el piso 14 de la Judicatura Federal

El número 41 regresa más de un siglo después -ahora invertido como 14- al escándalo nacional.

En noviembre del 2020 se estrenó la película *El Baile de los 41*, de gran éxito, nominada y ganadora de varios premios, con un guión escrito por Mónika Revilla y protagonizado magistralmente por el actor Alfonso Herrera, por Emiliano Zurita y Mabel Cadena y que recreó un vergonzoso hecho sucedido en pleno porfiriato.

En 1901 la prensa dio cuenta de una redada policial que detuvo a 42 hombres de la alta sociedad de la época, la mitad de ellos trasvestidos de mujeres, durante una fiesta de homosexuales en una casona cercana al Palacio Nacional. Más tarde los jefes de la policía cambiaron el número de arrestados a 41 para proteger a uno de los contertulios, Ignacio de la Torre y Mier, yerno del presidente Porfirio Díaz. Y, así el número 41 llegó para quedarse asociado a la homosexualidad e ícono de aquel escándalo y que nadie quiere que le toque.



La denuncia de prevaricación de la justicia en contra del expresidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, da cuenta de que en el piso 14 de la Judicatura se realizaban las reuniones en que se premiaba a jueces que accedían a corromperse dictando sentencias "sobre pedido"; o se extorsionaba a quienes se negaban. La especie recuerda un escándalo sucedido durante el porfiriato en relación con el número 41 -inverso del 14.

Y ahora, el pasado mes de abril la denuncia presentada en contra del exministro de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, por actos de corrupción y en contra de la administración de la justicia realizados en la propia sede encargada de administrar el trabajo y vigilar la disciplina de los jueces, da cuenta de que precisamente en el piso 14 de la torre de la judicatura ocurrían las presiones, amenazas y extorsiones a jueces de distrito y magistrados de tribunales federales que eran citados a ese piso sin saber el motivo.

"Se sentaban -dice la denuncia- en una sala de espera, donde todo el tiempo estaban presentes unos escoltas armados, y cuando finalmente salía de su oficina Carlos Antonio Alpízar Salazar, ex secretario General de la Presidencia del CJF, éste les pedía pasar a un cubículo semivacío. Antes del encuentro con el funcionario, debían entregar sus celulares y dispositivos electrónicos. Por seguridad, incluso les revisaban sus bolsas y bolsillos.

Era la forma en que Alpízar operaba por instrucción del entonces presidente de la Corte, en favor del Gobierno: ponía sobre la mesa la línea que debían seguir los juzgadores para resolver una vinculación a proceso, un amparo, una suspensión, una sentencia -inicialmente a favor del gobierno de AMLO aunque se tratara de actos y abusos obviamente en contra de ciudadanos y empresas; y posteriormente sobre asuntos particulares de despachos operados bajo la influencia de Julio Scherer García, Consejero Jurídico de López Obrador".

"Por la buena, Alpízar ofrecía a cambio asignarles adscripciones favorables a los jueces y magistrados, beneficios políticos, cursos en el extranjero, ratificaciones en el cargo, promociones laborales, cursos en el extranjero y hasta dinero".

«Como dice Zaldívar, 'favor con favor se paga'», dice la denuncia.

"Por la mala, esas reuniones se convertían en abiertas extorsiones, con amenazas de cambios de adscripción, inicios de procedimientos de responsabilidad administrativa o suspensiones del cargo. Ni siquiera aquellos con el expediente limpio estaban a salvo; podían «sembrarles» quejas administrativas e incluso evidencia de la comisión de delitos"

Así ahora es el número 14 -el 41 invertido- el ícono de la corrupta intervención del presidente en el *Poder Judicial*, como antes la vergüenza pasada por el presidente Díaz.



De Rafael Antonio Vidales Todos los colores del quehacer público

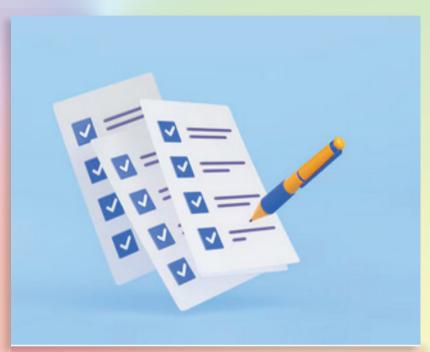
TEST: ¿Sabe Usted Cómo Votar?

ste breve cuestionario no tiene -ni de mala broma- la intención de inducir el voto del lector por una u otra candidata o por el candidato presidencial de su preferencia, como tampoco del resto de los aspirantes y cargos en pugna por los diferentes partidos y coaliciones -y sus inevitables colisiones postelectorales, Dios guarde la hora- rumbo a las urnas del ya próximo dos de junio.

No, este test se refiere únicamente al conocimiento que se tenga sobre cómo -no por quién- votar; es decir, estar enterado, mínimamente, del proceso electoral.

Tenga cuidado al responder porque, para hacer más atractivo el ejercicio, algunas preguntas son capciosas, es decir elaboradas de forma que si no se les pone la debida atención pueden llevar -sin querer- a una respuesta errónea.

Escoja Usted la opción de Falso o Verdadero de cada pregunta; luego revise las respuestas correctas que se proporcionan, y al final encontrará la "calificación" de su grado de conocimientos al respecto. Evite hacer trampa viendo las respuestas de antemano. ¿List@s?, ¡adelante!



Breve -pero intenso- cuestionario respecto de los conocimientos que -independientemente de las preferencias partidistas- se tengan sobre la jornada electoral del próximo dos de junio. Conteste Usted, amable lector lectora, estas preguntas, vea las respuestas correctas y ubique su calificación. ¡Suerte!.

PREGUNTAS

- 1.- La elección presidencial en México se realizará el próximo verano, Falso o Verdadero?.
- 2.- Competirán por la presidencia de la República, solo tres personas, Falso o Verdadero?.
- 3.- La cita en las urnas es a partir de las ocho de la mañana y hasta las seis de la tarde, pero si Usted llega después de esa hora y todavía hay fila para votar podrá hacerlo, Falso o Verdadero?.
- 4.- Los votantes podrán, si lo desean, tomar fotografías de sus boletas electorales tanto antes como después de votar, Falso o Verdadero?.
- 5.- Está prohibido presentarse a votar en estado de ebriedad o bajo el influjo de alguna droga. Falso o Verdadero.
- 6.- Si Usted cruza dos o más recuadros de su candidato preferido en la boleta electoral, su voto será nulo, Falso o Verdadero?.
- 7.- Si Usted vota adrede a la vista de los presentes fuera de la mampara que le garantiza su voto libre y secreto, su sufragio será invalidado, Falso o Verdadero?.
- 8.- Si Usted se encuentra fuera de la ciudad o de la sección donde le toca votar igual podrá hacerlo en cualquier casilla del país, pero solo para presidente de la República, Falso o Verdadero?.
- 9.- Si así lo desean, no puede impedírsele a quienes deseen entrar juntos a votar a las mamparas del voto libre y secreto, Falso o Verdadero; y

10.- Las boletas de votación tienen un recuadro vacío donde Usted puede anotar el nombre de cualquier persona a quien desee como su candidato particular, Falso o Verdadero.

¡Suerte!.

RESPUESTAS

- 1.- Es falso. Las elecciones son el domingo dos de junio, todavía en primavera que termina hasta el 21 de junio. La confusión persiste, porque antes las elecciones presidenciales eran el primer domingo de julio –a principios del verano, y los medios se referían a las elecciones "del verano". Pero eso terminó en los pasados comicios del 2018 en que, dese entonces, se adelantó para el primaveral primer domingo de junio.
- **2.-** *Verdadero,* solo compiten Xóchitl Gálvez, de *Fuerza y Corazón por México;* Claudia Sheinbaum, de Sigamos Haciendo Historia; y Jorge Álvarez Máynez por Movimiento Ciudadano. Después de 1978 en que solo hubo un candidato, José López Portillo, en todos los comicios siguientes se han postulado tres o más aspirantes, siendo la más participativa la de 1982 con siete candidatos, entre ellos Rosario Ibarra de Piedra, la primera mujer en ser postulada.
- 3.- Falso. Llegadas las seis de la tarde se continuará con la votación, pero solo para terminar con la fila de personas que ya estén formadas a esa hora, no para quienes lleguen posteriormente. Para evitar discusiones, a las seis se cierra la puerta de acceso a las casillas.
- 4.- Es Verdadero. Aunque los partidos de oposición solicitaron dicha prohibición, no se concretó y ninguna ley ni acuerdo del INE lo prevé. Sin embargo, sí puede constituir una prueba para acreditar la compra del voto. Paradójicamente, el 2018 algunos partidos solicitaron que la foto de la boleta ya cruzada constara como prueba para acreditar el sentido del voto en caso de un eventual fraude.
- **5.- Verdadero.** Sin embargo solo si dicho estado es manifiesto o si el ebrio o drogado escandaliza en la casilla o en sus inmediaciones, caso en el cual se pedirá el auxilio de la fuerza pública para retirarlo del lugar. El mero aliento alcohólico no es causal para negar el sufragio, si no va acompañado de ninguna molestia a los demás votantes.
- 6.- Es falso: las candidatas Xóchitl Gálvez y Claudia Sheinbaum aparecerán en tres recuadros, correspondientes a cada uno de los partidos que, en coalición, las postulan; así es que se pueden cruzar uno, dos, o los tres recuadros con sus nombres. Sin embargo, se recomienda cruzar uno solo -el correspondiente al partido preferido del votante- para evitar que los votos se repartan entre los demás partidos que no son de su predilección aunque lleven a la misma candidata.
- 7.- Es falso. El voto libre y secreto es un derecho, pero si Usted lo desea puede renunciar a ello y mostrárselo a quien le parezca antes de ingresarlo en la urnasiempre y cuando no convierta el momento en un acto de propaganda que está prohibido en las casillas, o para demostrarle a alguien el cumplimiento de la obligación de hacerlo en determinado sentido, lo cual es un delito.
- 8.- Es falso. Quien no vote en la sección que le corresponde y cuyo número aparece en la credencial con fotografía del INE, solo puede hacerlo en las casillas especiales y exclusivas para la elección de presidente en esos casos, no en cualquiera.
- 9.- Verdadero, aunque es inusual. Si dos personas entran a votar incómodamente juntas a la mampara -cuyo cupo es individual- nadie se los reclamará, a menos que lo hagan provocando algún alboroto que merezca que el presidente de la casilla les llame al orden y respeto, so pena de pedir el auxilio de la fuerza pública para retirarlos. Pero nada más.
- 10.- Es verdadero. Pero al no estar esa persona postulada por ningún partido ni siendo candidato independiente -que en esta ocasión no se registró ninguno- ese voto no contará.

Atienda Usted que, por ejemplo, en las elecciones del 2018 hubo más de un millón y medio de votos nulos -en su mayoría por falta de cuidado del ciudadano al cruzar recuadros de diferentes candidatos- lo cual, a la hora de una votación cerrada puede hacer la diferencia a favor o en contra de uno u otro, si recordamos que, por ejemplo, en las elecciones del 2006 AMLO perdió por apenas 245 mil votos, una "pestaña" comparada con el total de los 41.8 millones de sufragios realizados.

CALIFICACIÓN

De siete a diez aciertos, felicidades, es Usted un ciudadanos atento al proceso electoral; de cuatro a seis, aprueba a título de suficiencia; y menos de tres quizá necesite Usted una mejor atención a los temas ciudadanos –como quiera que sea, gracias por participar.



*Rafael Antonio Vidales. Abogado, periodista y analista político. Correo: mujerypoder07@yahoo.com.mx

¡Cuidado!: Nos Arrastran a una Dictadura

*Francisco Santacruz Meza

ara finales de abril debieron, y si no para mayo, quedarán "listas" las iniciativas del dictadorzuelo mexicano, y que, así, no haya dudas de su intención de emular a Hugo Chávez o Maduro, para llevar a México a la autocracia. Es decir, al gobierno de una sola persona.

Ya vimos cómo, a toda velocidad, en ambas cámaras (de diputados y senadores), el pasado siete de abril los legisladores de Morena aprobaron a tambor batiente, una serie de leyes, que a todas luces son para favorecer las ansias de poder de López Obrador, aniquilando cualquier intento de las otras bancadas por echarlas abajo.

Lamentablemente, y creemos que no somos los únicos, vemos con coraje y preocupación, cómo López Obrador nos arrastra hacia una nueva hegemonía política -cuando apenas estábamos normalizando la democracia luego de la dictadura perfecta del siglo pasado. Hoy se trata de una amenaza de llevar a las nuevas generaciones a una vida miserable y sin esperanzas de progreso alguno.

Independientemente del número de leyes aprobadas por el *Congreso de la Unión*, de las 20 que ordenó el día cinco de febrero; sostiene, además, una lucha férrea en su intromisión en el proceso electoral, en busca de descalificar a la candidata de la coalición PRD, PRI, PAN y abiertamente hacer campaña para su títere, Claudia Sheinbaum.

Como en las peores épocas en la historia de nuestro país, nuevamente tenemos diputados y senadores que solo sirven a un señor y no al pueblo que los eligió. La Constitución, las leyes y las instituciones son pisoteadas al antojo del presidente y de sus esbirros de Morena que no tienen "permiso" para cambiarle una coma y menos un punto a sus detracciones.

Vea usted lo aprobado vía fask trak el pasado día 17 de abril:

La Ley de Amnistía, que faculta a López Obrador para liberar de dedazo a cualquier delincuente en prisión –como si fuera tan fácil atraparlos en medio de tanta impunidad.

El Senado aprobó, con 67 votos a favor y 32 en contra, una adición al artículo nueve de dicha ley, permitiendo al mandatario liberar a quienes considere que han proporcionado información comprobable en casos relevantes para el Estado mexicano, lo cual discrecionalmente lo determinará el propio presidente.

Y, por otra parte, se reformó la *Ley de Amparo* con la cual ningún ciudadano puede defenderse de un acto del gobierno de AMLO.



Para quienes todavía crean que es falso -o exagerado- que AMLO conduce a México a un régimen totalitario, aquí el autor enlista las más recientes leyes que nos llevan, derechito, a ese abismo.

También la *Ley de Pensiones* donde las *Afores* de adultos mayores de 70 años difuntos o inactivos pasarán a manos del presidente – luego de una intentona de incluir también cuentas vigentes.

Asimismo, la *Ley de Prisión Preventiva* oficiosa y en donde López Obrador puede meter a la cárcel automáticamente a cualquier persona, sin requerir de un juicio previo.

Ante esta situación en donde se aprueban leyes al vapor bajo las órdenes del presidente, el ciudadano y el pueblo en general solo tienen el recurso del voto del dos de junio, sufragando por Xóchitl Gálvez y la *Coalición Fuerza y Corazón por México*; así como por el grueso de su candidatos a legisladores para el *Congreso de la Unión* y evitar un gobierno totalitario en nuestro país.

Gracias y hasta la próxima.





*Francisco Santacruz Meza. Periodista con más de 50 años de ejercer la profesión. Trabajó para *Excelsior* de 1970 al 2006; corresponsal en varias partes del país y en el extranjero. Estudió en la escuela de periodismo *Carlos Septien* y en el *Instituto Técnológico del Noroeste*.

Correo: franciscosantacruzmeza@gmail.com

Claudia no es Andrés

*Salvador Ávila Cortés

uvimos la oportunidad de seguir a la candidata Claudia Sheinbaum en tres plazas en Sonora, la primera parada fue en Hermosillo, la segunda en Empalme y la tercera en Etchojoa.

Observando lo sucedido en esos lugares, consideramos relevante señalar lo siguiente:

En primer lugar, que Hermosillo fue la plaza que menos personas reunió y Etchojoa la que -por mucho- aglutinó a más habitantes; en segundo lugar el gusto por las gorras, playeras y demás parafernalia repartida a los asistentes no gustó tanto en la capital del Estado ya que fueron abandonadas y en algunos casos rechazada, quedando bolsas con gorras y playeras a la sombra de los árboles. Lo que no ocurrió en las plazas siguientes donde las personas gustosas recibían lo que se les entregaba.



Durante su visita de campaña a Sonora, la candidata presidencial Claudia Sheinbaum no fue favorecida con mayor asistencia en la capital de Hermosillo, a diferencia del sur del estado donde le fue mejor. Ya en una ocasión ella le reclamó al gobernador Alfonso Durazo que no le Ilenara los mítines, y ahora se repitió la historia. ¡Cuidado!

En tercer lugar los oradores se centraban más en alabanzas a Andrés Manuel que en la candidata Claudia. En las tres ciudades los discursos fueron alabanzas al presidente y poco en relación a quién está en campaña.

Por otra parte, nos sorprende y nos preocupa lo que ocurre cuando la candidata baja del automóvil en el que se transporta y llega al pasillo metálico que la llevará al templete, nos referimos aproximadamente a cinco minutos donde cualquier cosa puede ocurrir. En un ánimo de mostrar cercanía con el pueblo, y pueda esto quedar registrado en la cámara de Epigmenio Ibarra para después difundirlo, se expone a Claudia de forma innecesaria, corriendo minutos complicados. Ya llegando al pasillo metálico se nota la organización de los quardias de seguridad que ordenados encapsulan a Sheinbaum.

Pudimos conversar con uno de los coordinadores de circunscripción, el cual nos comenta que el guión se repite de la misma forma en todos lados, donde también les ha preocupado e incluso han padecido estos minutos de riesgo.

Nos dijo que ya en alguna plaza en otro estado la pasaron muy mal ya que presintieron que algún accidente podría ocurrir ante la falta de control en estos momentos iniciales.

Dicho lo anterior, queremos resaltar que parece que como Claudia no es AMLO, buscan de alguna forma poner por encima de ella a nuestro presidente, por eso los discursos son sobre él y no sobre ella; e intentan incluso mostrar a la candidata cercana al pueblo con ese ejercicio de sobre exposición que comentamos, dándonos la impresión de que cualquiera podría ser el candidato de morena y aliados repitiendo este mismo esquema.

Pudo ser Marcelo y hablar de Andrés, pudo ser Noroña y habla de López, pudo ser Adán y hablar de Obrador.

Por lo menos en las capitales esta forma o modelo de hacer campaña, quizá se tenga que replantear, adicionalmente en Hermosillo. Por ejemplo, mucha gente no se enteró, incluso morenistas que viven en la capital no supieron de la visita de la candidata, pero sí se molestaron mucho por los inconvenientes viales que representó cerrar varias calles por horas.

Finalmente, como dato adicional, días antes de la llegada de Claudia a Hermosillo, nombraron a María Dolores del Río candidata de morena y aliados a la alcandía de nuestra capital, representante de Sheinbaum en esta demarcación, suponemos que para levantar sus puntos en campaña, pero en su primer evento como representante la "cosa" quedó peor.

Claudia no es Andrés y eso queda claro en la campaña.



*Salvador Ávila Cortés. Abogado. Fundador y asesor parlamentario del partido *Nueva Alianza*. Asesor en temas educativos. Representante de la presidencia de la *Confederación de Educadores de América*, en Centro y Sudamérica. Conferencista y analista político en radio y televisión. Twitter: @salvadoravilaco Correo: salvadoravilacortes@yahoo.com.mx

Mujer y Poder - Órgano informativo con temas de actualidad y análisis político - Edición Mayo del 2024

Domingo 19 de Mayo Tercer -y Último- Debate Presidencial

uego del primero y segundo debates presidenciales realizados los pasados días domingos siete y 28 de abril, respectivamente, solo resta un tercer encuentro entre las candidatas Xóchitl Gálvez (de *Fuerza y Corazón Por México*); Claudia Sheinbaum (de *Sigamos Haciendo Historia*); y Jorge Álvarez Máynez (de *Movimiento Ciudadano*).

La que será la última vuelta rumbo a las elecciones del 2 de junio entre las y el aspirante a la silla del palacio nacional se realizará el próximo -también domingo- 19 de mayo a las ocho de la noche en el *Centro Cultural Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México* (UNAM) en la CDMX y los moderadores confirmados son Luisa Cantú, Javier Solórzano y Elena Arcilla.

El objetivo de estos debates establecidos por el INE son contar con un espacio donde las y los

El tercer y definitivo debate presidencial será un par de domingos antes del 2 de junio día de las elecciones. Este encuentro será atractivo porque contempla, ya para cerrar estos eventos, un "cara a cara" entres las y el contendiente. Si el segundo encuentro del pasado 28 de abril fue bastante atractivo, la expectativa sobre este último es de "pronóstico reservado".

candidatos presidenciales expresen sus ideales, propuestas y planteen soluciones a las principales problemáticas que afectan a los mexicanos, así como para que, durante los mismos se contrasten los conceptos y las personalidades de los participantes y discutan frente a frente cada cual sus posiciones políticas y visión del país.

Un poco de historia de los debates

En México el primer debate presidencial que se realizó fue -tardíamente, 40 años después del llevado a cabo en los Estados Unidos- el 12 de mayo de 1994, con la participación de los candidatos Ernesto Zedillo (PRI), Diego Fernández de Cevallos (PAN) y Cuauhtémoc Cárdenas (PRD) y en el cual, pese haber otros candidatos, entre ellos dos mujeres, Cecilia Soto y Marcela Lombardo, solo se les permitió enfrentarse a los tres señalados; siendo hasta el 2012 cuando por primera vez una mujer, Josefina Vázquez Mota, toma parte en uno de ellos, frente a Enrique Peña Nieto -quien ganó las elecciones de ese año- y Andrés Manuel López Obrador, actual presidente.

¿Cómo será el Tercer Debate Presidencial?

El INE aprobó que el Tercer Debate Presidencial Ilevará por título "Democracia y Gobierno: Diálogos Constructivos", abordándose los temas de Política social-Inseguridad; Crimen organizado-Migración; Política exterior-Democracia; y Pluralismo y división de poderes.

El formato será similar al del segundo debate: los presidenciables estarán de pie -a diferencia del primero en que aparecieron sentados restándole atractivo visual al evento. Habrá tiempo para dar la introducción del debate y la presentación de cada aspirante presidencial, lo que no ocurrió en el primero del siete de abril.

La conversación se dividirá en cuatro segmentos: los primeros tres se dividirán en dos bloques cada uno, mientras que en el último habrán preguntas cruzadas cara a cara; y al final un mensaje de despedida de cada uno.

En esta ocasión el orden de participación lo iniciará Xóchitl Gálvez, seguida de Claudia Sheinbaum y al final Jorge Álvarez Máynez y la cita incluirá una bolsa de tiempo de cada cual y un "cara a cara" - exclusivo del tercer debate- y que suele ser la parte más esperada de la contienda - recordemos que en la primera ocasión se trató de preguntas vía las redes sociales; la segunda de la ciudadanía; y ahora el tercero en el referido "cara a cara", ya para finalizar estos ejercicios.

Y, de ahí, un par de domingos después el día 2 de junio será las elecciones. Ahí nos vemos.

Detendremos el Comunismo

El próximo 2 de junio no es solo la elección entre candidatos, partidos políticos y el cambio de gobernantes. Ese día se opta por la democracia o por la autocracia; se vota por el comunismo en ciernes en México o por la libertad. Esa es la verdadera disyuntiva.

*Eduardo Novoa

stamos a unas cuantas semanas de detener la perversión del comunismo en México.

El comunismo del siglo pasado, el de China y Rusia, fue la perversión de la burocracia, que se convirtió en una ociosa oligarquía, un conjunto de nuevos cortesanos uniformados de militares que pertenecían al partido único.

El llamado *Espectro del Comunismo*, la predicción de Marx, se materializó en el *Partido Comunista Chino, el Partido Comunista Ruso, el Partido Comunista Alemán, el Polaco, el Checo, el Rumano, el Yugoslavo, el Partido Comunista Cubano y otros más.*



Ese comunismo fracasó porque no produjo un mejor mundo, causó el genocidio por hambruna, por persecución política, y causó el retraso en la industria y el campo en sus países. Tan sólo en China y Rusia juntos, provocó la muerte de 100 millones de personas. En México ha matado ya a un millón de personas. La agonía del comunismo empezó en 1961 cuando se construyó el muro de Berlín, tratando de contener su lenta e inevitable caída en 1989.

Miguel Ángel Concheiro, Subsecretario de Estudios Superiores de la SEP, ha dicho públicamente que el comunismo es la única salida para combatir la desigualdad en México.

El gran paralizador de las sociedades, el que vive de la pobreza, el que estanca economías, se llama comunismo. El gran fracaso de Europa Oriental se llamó comunismo. El que causó la bancarrota de Rusia, y causó que China, el país más poblado de la tierra tuviera únicamente 20,000 autos en 1980, se llamó comunismo. El que causó la Segunda Guerra Mundial y el Holocausto, se llamó nacional socialismo. El que tiene hoy a La Habana como una ciudad bombardeada, el que tiene a los venezolanos buscando comida en los camiones de basura, se llama comunismo. El que encarcela candidatos opositores en Nicaragua, como lo es Xóchitl Gálvez en México, o María Corina en Venezuela, se llama comunismo.

La nueva constitución comunista ya está publicada en el sitio de internet en la *Convención Nacional Morenista*. La corcholata, nombre con que el Presidente de la República bautizó a su delfín, siguiendo la estrategia política de Goebbels llamada *Vulgarización*, presume la nueva Constitución en sus campañas y pide a los mexicanos que voten por el fin de la libertad.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación garantiza la libertad a través de las leyes. La ausencia de leyes no produce libertad. La ausencia de leyes trae anarquía, que es la dictadura de los ladrones. La nueva Ley de Amnistía de Morena tiene como finalidad que el presidente perdone a delincuentes convictos.

Por todo esto, el 2 de junio, se vota en contra del comunismo, pero no el comunismo del siglo pasado, que ya era una perversión en sí misma, se vota por la perversión del comunismo de hoy.

El comunismo, aparte de ser la perversión de la burocracia, se ha vuelto la perversión del capitalismo de Estado. Hoy los contratos de las obras faraónicas del gobierno se entregan sin licitación a las familias y amigos de los funcionarios públicos. Esa es la nueva perversión del comunismo.

El comunismo de Morena está formado por dos tipos de personas. Una oligarquía ociosa que pone su firma para eliminar las leyes, y por los empresarios del Estado, que quisieran mantener el anonimato.

El 2 de junio, no se vota entre Morena y el PRIAN, palabra compuesta por los estrategas políticos que siguen las prácticas de Goebbels. Se vota entre la oligarquía de Morena y Xóchitl Gálvez. La candidata e ingeniera Gálvez representa a la sociedad mexicana y no pertenece a ningún partido político, aunque es apoyada por los tres partidos fuertes de México que representan a la derecha, el centro y la izquierda.

El 2 de junio se vota entre la ausencia de las leyes que impone día a día Morena, y la supervivencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Se vota entre la desaparición del INE, o el restablecimiento de uno de los mejores institutos electorales del mundo. Se vota entre el comunismo que propone Morena y el nuevo México que todos gueremos.

El 2 de junio, México se convertirá en el primer país de Latinoamérica en detener el comunismo antes de terminar de implantarse.

*Eduardo Novoa. Analista político, activista social, promotor de la democracia y del humanismo. Miembro distinguido de FRENA. Contacto: eduardoo.novoa@gmail.com

¡No se Hable Más!: Es Hora de Pasar a la Acción

*Jorge Barreto Ruiz
ontinúan los post debates
presidenciales tras el encuentro del
pasado domingo 28 de abril.

Como era obvio, ambas candidatas se declararon triunfadoras del segundo round, no obstante que Claudia Sheinbaum se dedicó a defender a su mecenas, López Obrador.

Las encuestas, si alguien cree en ellas, favorecen todavía a la candidata del régimen, aunque hay que esperar cómo las modifique este debate.

La actitud nuevamente soberbia y arrogante de la Sheinbaum ratifica un temor generalizado en el caso de su triunfo, porque puede ser más radical que López Obrador y sin el arrastre popular de TOENTE CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE PARTY

Como suele decirse cuando ya todo está dicho: "No se hable más" y pasemos entonces de las palabras a los hechos. La suerte ya está echada y solo falta ver quién se alza con el triunfo este dos de junio, en que el contenido de las urnas -ya no las discusiones- será la voz definitiva.

su amo al que se dedicó en defenderlo en todo el debate.

El gobierno de Xóchitl sería, con mucho, más amable y dedicado al progreso de México en todos los aspectos.

El gobierno de la Sheinbaum estaría saturado de personajes muy controvertidos y quemados como Noroña, Delgado, Mier, Monreal, etcétera que han sido partícipes del desastre de violencia en que nos encontramos y su amplia dependencia de López Obrador que continuaría.

La militarización terminará con Xóchitl Gálvez, y continuará con la Sheinbaum según sus propias declaraciones.

El formato de los debates no se presta a un verdadero encuentro de intercambio de ideas y propuestas. No ha habido la oportunidad de ver esa discusión de altura sin insultos mutuos que no llegan a ninguna parte.

Seguiremos hablando de triunfadora y vencida pero en este último mes antes del dos de junio es donde hay que dejar la discusión y entrar en la acción decidida de apoyo a la candidata del cambio, sobre todo con la promoción del voto.

Van quedando atrás las discusiones para pasar a la acción definitiva: la conclusión resuelta en el conteo de los votos en las urnas.

Xóchitl, la Cenicienta Excéntrica

*Santiago Roel R.

' i la buscan por catálogo, no la encuentran. Tiene el perfil perfecto para ser candidata. Su historia es la de Cenicienta, pero mejorada porque no depende de ningún príncipe o revezuelo (como otras) para ser grande, sino de sí misma.

De origen humilde, mujer, de un pequeño pueblo, con raíces indígenas, padre alcohólico, hermana en la cárcel, con todo para tener una vida complicada...como tantas otras vidas. Con todo, pues, para victimizarse y exigir compensaciones o dar excusas o no figurar más allá de su entorno inmediato.

Y sin embargo, X es una gran historia de éxito. Es inteligente, valiente, auto-suficiente, sociable, alegre, comprometida, sensible, segura de sí misma, rebelde, emprendedora, líder y con un gran sentido social. Es una triunfadora a quien le sobra tiempo y energía para ayudar a los demás. ¿Querían una historia más apasionante que ésta?

Es una mujer que sabe resolver problemas porque para empezar, resolvió los suyos y vaya que si lo hizo de una manera extraordinaria. No se victimiza, se responsabiliza, acepta y construye mejores



La vida de la candidata de Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, es inspiradora para todas las personas que simplemente se dispongan a conocerla. Aquí el autor -que se dispuso a hacerlo- da cuenta de lo excepcional de su existencia y de su extraordinario valor y entereza para enfrentarse a quien sea, así se trate del poderoso presidente López Obrador.

realidades. Se empeñó en ser grande y lo es. Por eso, porque inspira a muchos, los ciudadanos no batallamos en elegirla a ella como candidata a la presidencia del país. Es fuera de serie, fuera de centro, es excéntrica, extra-ordinaria.

Hoy le toca enfrentar a un Presidente adicto al poder como en su momento, enfrentó a un padre adicto al alcohol. Ese Presidente ya le robó el alma a Claudia y ahora, quiere robarle la elección a Xóchitl, y a los mexicanos, sus derechos y libertades.

Le toca a Xóchitl convencer a los indecisos que ella es realmente quien conviene a México. No es tarea fácil porque enfrenta a todo el aparato gubernamental en su contra e igualmente, la desidia, el conformismo, la conveniencia, la ignorancia y la mediocridad de muchos.

Sin embargo, Xóchitl tiene las de ganar, y no tiene que hacer mucho. Solo darse a conocer como es. Sin guiones, sin tarjetas, sin asesorías de imagen, sin complicaciones. Tiene que escuchar su corazón y transmitirlo a los demás con candidez y honestidad, como siempre lo ha hecho. No hay nada que esconder, no hay nada que fingir o actuar, no hay nada que aprender salvo sacar, de nueva cuenta, lo mejor de sí misma contra viento y marea.

Si va a ganar es por ser ella y si no lo logra, por ser ella, entonces, en verdad, México no estaba listo para una mujer de sus alcances.

Le pido a sus asesores de imagen (y de debate) que no le compliquen la existencia, que no la metan en una dinámica de cavilaciones (overthinking), que la motiven a fluir, porque ella sabe fluir. El análisis ayuda mejorar, pero si se pasa de tueste, mete dudas e inseguridades.

Cuando alquien me externa que va a votar por Claudia o por Morena, siempre pregunto: ";Y a Xóchitl, ya la conoces?" La respuesta, generalmente es negativa, a veces, me hablan del PRI o del PAN o me dan alguna otra justificación.

A lo que respondo: "Te pido un favor, búscala y síguela en sus redes sociales, Facebook, Instagram, TikTok o Youtube, la que tú prefieras. Conócela y vota el 2 de junio, pero no lo hagas sin antes conocerla, no te prives de esa oportunidad."

No tratemos de vender a Xóchitl con ideas académicas de economía, buen gobierno, honestidad, salud, seguridad o educación. No es por ahí. Ese es tema para su plataforma y su equipo. A la gente no le interesan los temas abstractos y mucho menos, académicos. Quieren votar por una candidata de carne y hueso, con corazón y con cabeza que los inspire y Xóchitl tiene todo para hacerlo por sí misma. Su historia bellísima y se vende sola, porque es real y así se percibe. Su historia rompe muchísimos dogmas y mitos, pero mejor aún, nos inspira a ser lo mejor de nosotros mismos.

Xóchitl es la Cenicienta excéntrica y rebelde que México necesita para salvarse del padre alcohólico, la hermanastra mentirosa y frívola, la pobreza, el derrotismo y la injusticia. Pero Xóchitl no necesita ganar, gane o pierda, ella ya es una ganadora. La necesidad es nuestra, en nosotros está la decisión de ser ganadores o perdedores este 2 de junio.



*Santiago Roel R. Promotor de Liderazgo y Activismo Social,



Se Blindan en Sonora los Derechos Políticos de las Mujeres Rumbo a las Próximas Urnas

La ciudadanía sonorense -y desde luego las autoridades- deberán estar al pendiente de que el Pacto firmado por todos los actores políticos se cumpla cabalmente -tanto durante las campañas partidistas como el día de la jornada electoral del 2 de junio- respecto de mantener el proceso libre de violencia política en contra de las mujeres. Esperemos que así sea.

*Amelia Iruretagoyena Quiroz

a realidad sabemos es contrastante, y así como existen personas que día con día construyen a favor de la paz y la concordia, hay -también y por el contrario- quienes con su actuar cotidiano contribuyen a envenenar el ambiente, deteriorando el ya de por si carcomido tejido social.

Estamos frente a un proceso electoral que ya se vislumbra no solo de beligerancia partidaria, sino de graves agresiones que se catalogan como violencia política. En el caso de las mujeres la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia contempla que en las precampañas y campañas las mujeres deben tener acceso y oportunidad para el ejercicio de las prerrogativas que les corresponden y no ser afectadas en sus derechos constitucionales.

La violencia política puede ser de tipo psicológico, económico, patrimonial, sexual, físico, o cualquier otra forma análoga que lesionen o sean susceptibles de dañar la dignidad, la integridad, la seguridad o libertad de las mujeres; y puede ser perpetrada indistintamente por agentes estatales, por superiores jerárquicos, colegas de trabajo, personas dirigentes de partidos políticos, militantes, simpatizantes, precandidatas, precandidatos, candidatas o candidatos postulados por los partidos políticos o representantes de los mismos; por medios de comunicación y sus integrantes, por un particular o por un grupo organizado (Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia).

Abiertas las contiendas electorales se mostrará el verdadero rostro de la civilidad con que se conducen candidatas y candidatos, partidos políticos, medios de comunicación, así como simpatizantes de los y las contendientes en pos de los votos ciudadanos.

En ese marco, el 27 de febrero el *Consejo Estatal Electoral* convocó a instituciones públicas y partidos políticos a firmar el *Pacto Social por un Proceso Electoral libre de Violencia Política contra las Mujeres en Sonora.*

El pacto aludido, en párrafo anterior, es consecuencia de los logros legislativos en materia de paridad e igualdad de género, y derivado de estos el 28 de octubre del 2020 el *Consejo General del INE* emitió el Acuerdo INE/CG517/2020 por el cual aprobó los lineamientos para que los partidos políticos nacionales y, en su caso, los partidos políticos locales, prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la violencia política contra las mujeres en razón de género.

Más adelante, el siete de diciembre del año pasado, el Consejo General emitió el Acuerdo CG91/2023 "Por el cual se aprueba la propuesta de la Comisión Permanente de Paridad e Iqualdad



de Género, relativa a refrendar el compromiso del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana con la Agenda de los Derechos Humanos de las Niñas y las Mujeres en Sonora, promovida por la Observatoria Ciudadana Todas Mx Sonora".

Con dicho refrendo, el IEEyPC se comprometió a dar seguimiento a la agenda citada, particularmente en el eje de *Autonomía Política*: 1.Paridad en todo y armonización jurídica de los lineamientos de la paridad de género en la representación política, contemplándose en dicho eje en el inciso 1.1Diseñar y promover un *Pacto o compromiso por un proceso electoral libre de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género*, sumando a distintas autoridades, partidos políticos y a la ciudadanía en general para lograrlo. (Proceso electoral ordinario local 2023-2024)

Respecto a la responsabilidad que tiene el IEEyPC de promover la no violencia contra las mujeres esta se consagra en la *Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*: En su artículo 32 Bis señala que corresponde al IEEyPC, en el ámbito de sus competencias, lo siguiente: "I.-Promover la cultura de la no violencia en el marco del ejercicio de los derechos políticos y electorales de las mujeres; II.-Incorporar la perspectiva de género al monitoreo de las transmisiones sobre las precampañas y campañas electorales en los programas en radio y televisión que difundan noticias, durante los procesos electorales, y III.-Sancionar, de acuerdo con la normatividad aplicable, las conductas que constituyan violencia política contra las mujeres en razón de género."

Así las cosas debemos preguntarnos si -dado el clima de crispación política- ¿Aportará el pacto a que se controle la violencia política en contra de las mujeres en este periodo electoral? ¿Ustedes, estimadas lectoras y lectores, qué creen?



*Amelia Iruretagoyena Quiroz. Dra. en Criminología y Delincuencia Juvenil. Especialista en Procesos de Diálogo y Mediación de Conflictos. Correo: airuretag@gmail.com

El Debate Económico

*David Abraham Ruiz Ruiz

La de abril se realizó el segundo debate presidencial, teniendo
como tema central el desarrollo económico en México. Las
candidatas y el candidato tenían enfrente una serie de temas
nada sencillos para un candidato común debido a que tienden a ser
muy técnicos y el reto es aterrizar los conceptos sobre las realidades
cotidianas de la ciudadanía. El debate se separó en cuatro partes:
Crecimiento económico; Empleo e inflación; Pobreza y desigualdad;
Infraestructura y desarrollo y Cambio climático.

Este intercambio argumentativo puede responder a atender los temas en cuestión, o puede irse hacia el terreno meramente político, es decir, existieron dos debates, el debate económico y el debate político. Si analizamos el económico podemos llegar al consenso que se quedó a deber en propuestas y reconocimiento de la realidad estructural del país, pero el debate político nos habla más de una agenda por posicionar imágenes o tendencias mediáticas.

¿Qué hizo cada candidato?

Álvarez Maynez: En términos generales se le vio de forma más natural e intentó distinguirse como el candidato con la visión progresista. Apostó por hablarle a un sector académico, de izquierda y que no se identifica con muchas de las políticas en materia económica, de seguridad y educativas de las candidatas. Se notó en sus participaciones que fue parte de consejos técnicos en el legislativo por la claridad que tuvo.

Lo mejor: fue el único candidato abierto a hablar de una reforma fiscal para combatir la desigualdad, darle mayores herramientas al estado para políticas públicas más activas. Además, procuró posicionar el combate contra la brecha de género con las licencias de paternidad, e intentar reducir la diferencia de ingresos. Fue enfático en la recuperación del capital cultural luego de los recortes de esta administración. Y, a diferencia de las candidatas, fue quien abordó la perspectiva intergeneracional como parte de un programa de gobierno en relación con los sistemas de pensiones.

Lo peor: Se perdía su propósito durante los intercambios, dedicó una parte importante de su tiempo a hablar acerca del foxismo cuando no era propiamente relevante durante ese lapso. Para una agenda progresista pareció no llevar las suficientes propuestas, limitarse al IVA de las bicicletas era quedarse corto en uno de los temas en los que se ha rezagado más durante esta administración.

Xóchitl Gálvez: Así como en el debate anterior el mal formato la perjudicaría, así que ella usó un mal formato en su beneficio. Usó un tema amplio, como lo es la economía, para abordar otros que correspondieron al debate anterior como salud y educación. Pero su propósito no era ganar el debate económico, sino el político, llevarse el apoyo ciudadano antes que el del gremio. Se notó activa, con buena reacción, y un excelente manejo en los tiempos. Administró sus participaciones de tal manera que en los cuatro bloques tuvo un espacio amplio para cerrar sin que hubiese otro candidato que la interrumpiera.

Lo mejor: No titubeó cuando en su primera participación habló de reforzar a las clases medias del país, y cuando, en la sección de crecimiento económico, en lugar de referirse a la macroeconomía, prefirió hablar de la economía oscura. La estrategia fue hablar de los delitos que restan competitividad, llámese extorsión, cobro de piso, y aquellos crímenes que vuelven a México un país en el que es difícil subsistir para la pequeña y mediana empresa. Intentó hablarles a esos microempresarios ofreciendo créditos y asesoramiento para el emprendimiento, sabiendo que siete de cada 10 micronegocios en México cierra en un lapso de dos años. No quiso ahondar en conceptos complejos de la macroeconomía, decidió hablar de problemas más aterrizados como la subida en los precios de la canasta alimentaria, la desaparición de estancias infantiles, profundizó en la retórica del recorte presupuestal en fondos y fideicomisos críticos, tanto por desastres naturales, como el ejemplo del fondo de comunidades indígenas. Y finalmente, atacó en uno de los puntos más vulnerables de esta administración que fue el manejo de Pemex, así como los magros resultados en materia económica y ambiental.

Lo peor: Xóchitl fue deliberadamente por los temas con los que podía hacer más daño, aunque eso significaba salirse de la materia económica y de las preguntas que le realizaban. Le funcionó en materia política -que al final en los debates de eso se trata- pero en economía dejó varias dudas de cuál sería su gobierno. Tiende en varios momentos al populismo fiscal con varias de sus propuestas al no haber una clara fuente de financiamiento, un ejemplo de esto es el eliminar el cobro de impuestos a los trabajadores que ganen 15 mil pesos o menos. Aunque menciona una reingeniería a Pemex, difícilmente se podrá realizar un recorte tan drástico para eso, y ante la negativa de una Reforma Fiscal - el único que la aceptó fue Álvarez Máynez) no



Lo mejor y lo peor de los contenidos y el desempeño en el segundo debate presidencial de parte de las candidatas Xóchitl Gálvez y Claudia Sheinbaum, así como de Jorge Álvarez Máynez. He aquí un análisis preciso y sin prejuicios partidistas, que le dirá a los lectores mucho más que aquellos limitados al aspecto político/electoral de estos ejercicios rumbo a las ya próximas urnas del dos de junio. Muy bueno.

queda claro qué tanto de lo que promete es lo que llevará ya dentro de un plan de gobierno realista.

Claudia Sheinbaum: La apuesta de la candidata líder en las encuestas fue transparente desde un inicio, reiterar los logros conseguidos durante esta administración y no engancharse ante ninguno de los cuestionamientos del resto de los candidatos. En ciertas ocasiones lo logró apretadamente, en otras se hizo de aseveraciones falsas para mantener su narrativa de un pasado contra un presente, de un modelo económico fallido en contra de uno nuevo y transformador.

Lo mejor: Imperó la lógica en sus participaciones al anclarse sobre los éxitos económicos del gobierno. Varios de ellos irrebatibles como fueron las mejoras en materia laboral, llámese por cambios legislativos como el incrementar el salario mínimo con porcentajes más altos que lo que vino haciendo la administración anterior al desindexarlo de muchos componentes de la economía. Colgarse de lo conseguido en la reducción de la pobreza, la desigualdad, y que la economía en un sentido macro se encuentra, relativamente, en una posición estable le dio un ancho importante de maniobra durante el debate. En lo referente al campo fue clara al buscar reducir los intermediarios en las operaciones de compra y venta, adicional a conservar la política de fertilizantes. Esto se suma a que fue puntual en su plan nacional hídrico.

Lo peor: Todos los candidatos usaron datos engañosos que se pueden revelar en el fact checking, pero Claudia usó varios muy notorios y sencillos de contradecir. Utilizó el crecimiento económico del último año para comparar contra sexenios anteriores, pero si usamos una misma base, el crecimiento económico de este sexenio es de apenas 0.8%, por debajo del 2.2% del anterior. Igualmente, este sexenio se terminará con un PIB Per Cápita negativo es decir, el tamaño de la economía dividida por habitante, por debajo que como inició. Usó términos como la inflación contenida cuando la estadística le contradice, y más importante, es muy palpable para los ciudadanos el incremento de precios de la canasta básica, en especial la alimentaria. Su explicación de la modificación del sistema de pensiones no acabó por encajar, ya sea por falta de tiempo, o porque no lo aterrizó de manera más sencilla para el ciudadano común. Al igual que el resto de candidatos, en lo relacionado en cambio climático se quedó corta en una de las agendas más cruciales para el 2030.

Conclusión: Cada quien, como siempre sucede, intentó llevar agua a su molino durante esas dos horas. El formato dejó mucho que desear, lo cual hizo que para la última sección se sintiera largo y estático. Pareciera que en un debate en donde teníamos temas tan cruciales para la economía como la nueva infraestructura, el nearshoring, la transición verde, el abatir la pobreza extrema, nos hemos quedado nuevamente con posicionar tendencias políticas por el candidato y las candidatas. ¿Quién ganó y quién perdió? Eso le corresponderá a la ciudadanía evaluar según las propuestas, las contrapropuestas, el perfil, y la expectativa que quien gane pueda con el reto que es 2024-2030, el cual, aquí les anticipamos, no será fácil

*David Abraham Ruiz Ruiz. *Maestro en Finanzas por la Universidad de Sonora.* Twitter: @Ruiz4D Cel: (6622) 684487. Correo: dabrahamrr94@gmail.com

La Unidad en las Mujeres Para Alzar la Voz y Exigir Piso Parejo: Sheri Shoot

*Lic. Aurora Retes Dousset

éxico es un país con muchos retos, particularmente para los negocios que son liderados por mujeres, lo cual provoca que las empresarias deban estar activas y muy bien informadas para sacar adelante sus establecimientos que con tanto esfuerzo mantienen retando todos los obstáculos que se presentan, y que para las mujeres son más, reflexiona la empresaria Sheri Shoot, presidenta de la Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa, A.C.-AMMJE Sonora.

Sheri Shoot analiza la situación, y señala que como nunca las mujeres debemos ser positivas porque en este 2024 va a haber por primera vez en la historia una presidenta en México; sin embargo los momentos que se viven de inseguridad en Sonora y el país son muy difíciles, las personas ya ni siguiera podemos salir con seguridad en las carreteras. Preferimos, si es posible, irnos por las carreteras de los Estados Unidos en distancias largas y eso preocupa, pero nos ocupa más, asegura.

Lideres Empresariales **eBook** Reescribiendo. Futuro de Son Nuestra experta en empresa y negocios, la Lic. Aurora Retes Dousset, entrevistó a la inversionista y ejecutiva sonorense Sheri Shoot sobre las dificultades de competencia

que encuentran las corporaciones dirigidas por mujeres en el estado. El reto es grande, señala, pero la disposición para escalarlo también.

Por ello, AMMJE Sonora tomó la decisión de acudir a todas las plataformas de las candidatas presidenciales para escucharlas y saber qué clase de rectoría del estado en materia económica será tomada para los próximos años. Y, sobre todo, para lo más importante: tomar las decisiones correctas en los tiempos que exigen inteligencia y valentía para salir adelante, analiza.

AMMJE Sonora, aclara, es apartidista, pero como todos los ciudadanos también las jefas de empresas tienen la libertad -y la obligación- de escuchar todos las propuestas para formar criterios y apoyar las decisiones lo más que se acerquen a las oportunidades que no terminan por llegar.

Shoot nos dice que hay que construir puentes de unidad entre todas las mujeres emprendedoras y profesionistas para alzar la voz y ser escuchadas. Todas las cámaras empresariales tienen comisiones representadas por mujeres que tienen los mismos objetivos que AMMJE, una organización con 58 años en México, y que ha ido avanzando con las diferentes corrientes que existen en el mundo de los negocios y además con presencia en Latinoamérica, explica.

Ella hace una invitación a las mujeres sonorenses para avanzar con pasos firmes exigiendo que el suelo sea parejo para hombres y mujeres y se refiere a una ley que hasta ahora es letra muerta, pese que fue aprobada, y donde a las mujeres se les debe comprar el 50% de las adquisiciones en el gobierno de Sonora y municipales pero no ha avanzado este derecho adquirido, sin resultados concretos, advierte.

Se necesita llegar a competir con las grandes compras y licitaciones donde el gobierno de Sonora no ha volteado a verlas, pero Sheri Shoot reconoce que se tiene que hacer un trabajo de gestión e ir por ese derecho que no ha sido utilizado por las mujeres empresarias para que de 100 pesos de adquisiciones la mitad debería ser comprado a las mujeres de negocios en la entidad. Ese sería un piso parejo.

Incluso si una empresa en particular no tiene la capacidad de operación y producción para satisfacer contratos importantes, se tendrá que trabajar en la conformación de integradoras o cooperativas que puedan sumar inversiones y trabajo de varias empresarias que estén dispuestas a ir por una oportunidad única, lo que podría cambiar los modelos de negocios y la vida empresarial de muchas mujeres en la entidad.

Por lo anterior se solicita a las candidatas presidenciales que escuchen la voz de millones de mujeres que amamos a México, y que estamos dispuestas a todo para allanar los obstáculos que siempre nos han detenido por falta de voluntad de los gobiernos en turno.

Así -concluye nuestra entrevistada- esperamos que la futura presidenta realmente abone un piso parejo no solo en las políticas

públicas de estímulos fiscales, capacitación, asesoría, acceso al crédito barato y oportuno, sino también se trabaje en la legislación que permita détonar el talento femenino que no ha sido apreciado y que según estudios del BID, si se involucra a las mujeres, el Producto Interno de México crecería un 20% que abonaría para equilibrar las desigualdades económicas, sociales y donde la mujeres son más sensibles, honestas e inclusivas, finaliza Sheri Shoot.



Lic. Aurora Retes Dousset. Directora Voz Empresarial. Medios, Noticias, Editorial, Asesoría Marcaje Personal, Comunicación. Cel. 66 22 23 05 57. Correo: aretes0@gmail.com.

Cárcel en Sonora a Patronas que "Discriminen" a las Empleadas Domésticas

*Mujer v Poder

n lo que parece un exceso que difícil, si no es que imposiblemente, se aprobará en el *Congreso del Estado* de Sonora, y que ni siquiera se explica qué diputada o diputado, o qué grupo parlamentario, o si fue presentada por el Gobernador o a instancias de la sociedad civil etcétera, el pasado día tres de abril "alguien" propuso hasta cuatro años de prisión a la patrona o patrón que "no formalice" con un contrato por escrito los servicios de las trabajadoras domésticas.

Como sea, resulta ominoso porque, según lo divulgó la *Cámara de Diputados* local, se "está analizando dicha iniciativa de sanciones severas contra la discriminación a trabajadoras del hogar", entre las que se considera la mera falta de un contrato laboral por escrito.

La especie es inopinada no solo porque por sí misma esa omisión no puede considerarse como discriminatoria, sino porque, por el contrario, la falta de esa formalidad solo perjudica al patrón

Todos los derechos de las y los trabajadores están protegidos por la ley -incluidos los relativos a la no-discriminación- independientemente de si las condiciones laborales constan en un contrato por escrito; cuya omisión, por lo demás, solo perjudica a la parte patronal. Vea Usted aquí qué ociosidad de quien sabe quién en el Congreso del Estado de Sonora.

ya que, en ese caso, la Ley Federal del Trabajo se aplica sin restricción alguna en beneficio de los y las trabajadoras.

Por otra parte, la legislación laboral es de competencia federal, así que al revisarse esta novedad en la *Comisión de Puntos Constitucionales*, se observará su improcedencia por invasión jurisdiccional.

Si bien la iniciativa de reforma a los artículos 175 y 199 del *Código Penal del Estado de Sonora* para consignar como delito la omisión del contrato señalado "busca fortalecer la protección de las personas trabajadoras del hogar contra actos de discriminación", no puede considerarse como tal desde el momento en que relación laboral se establece y perfecciona legalmente con la prestación del servicio con o sin contrato de por medio - paradójicamente a los abogados laboralistas se les facilita más ganar los juicios si el patrón incumple con ese requisito.

Según la iniciativa se impondrá de uno a cuatro años de prisió a aquellas personas que realicen actos de discriminación contra personas trabajadoras del hogar en los siguientes casos:

- Cuando no se formalice la relación laboral mediante un contrato por escrito –pero resulta que, como lo apuntamos arriba, no es requisito para su validez.
- Cuando se niegue o restrinja cualquier derecho laboral.
- Cuando el acto de discriminación esté contemplado en la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

Cuando la explotación laboral se dé en condiciones peligrosas o insalubres, el trabajo sea desproporcionado en función del pago recibido, y el salario se otorgue por debajo del límite legal, según el Artículo 21 de la Ley General Para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y Para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos.

Además, se establece que "las sanciones se endurecerán en casos en los que la persona trabajadora del hogar sea una mujer, resida en el domicilio donde realiza sus actividades, sea menor de18 años, adulta mayor, padezca discapacidad física o mental, sea migrante, indígena o esté embarazada", pero esos agravantes no dependen de tener o no un contrato por escrito.

En conclusión la falta de un contrato por escrito -que conforme a la *Ley Federal del Trabajo*, no es necesario para acreditar la relación laboral- no representa ningún "avance significativo en la protección de los derechos de las personas trabajadoras del hogar en Sonora y busca garantizar condiciones laborales dignas y libres de discriminación para este sector vulnerable de la población", como señala la iniciativa en ese punto -considerándose, en consecuencia, como una propuesta de las conocidas como frívolas.



Oportunidades de Empleo Profesional en el *Instituto Sonorense de las Mujeres*

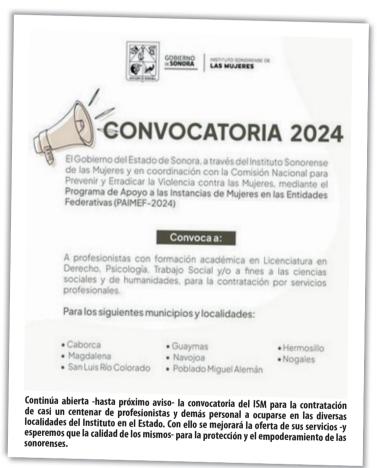
*Mujer v Poder

partir del pasado día cinco de abril y sin fecha de cierre, el ISM convoca a personas egresadas de las licenciaturas en las ramas del Derecho, Psicología, Trabajo Social; así como a profesionistas afines a las ciencias sociales y de humanidades para que presten sus servicios calificados en los centros del Instituto ubicados en diversas localidades del Estado.

Lo anterior dentro del *Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas* (PAIMEF-2024); y -además- el Instituto "busca" a profesionistas a participar en el rubro de servicios profesionales del diverso *Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres* (el PROABIM-INMUJERES 2024) -este último reservado para personal femenino.

El primero de ellos -el PAIMEF- está orientado primordialmente al fortaleciendo y estrategias para el empoderamiento de las Mujeres Sonorenses; y el segundo -PROABIM- para el proyecto de contribución y adelanto para el bienestar de las mujeres en Sonora, también para el presente año 2024.

Las variadas contrataciones que se ofertan en ambos programas suman 85 puestos para nuevas funcionarias y empleados y empleadas públicas, y que van desde profesionistas para fortalecer los Centros para el desarrollo, la promoción y el empoderamiento económico de las mujeres, la coordinación y operación del *Modelo de los*



Centros para el Desarrollo de las Mujeres, de apoyo en las actividades administrativas y de la contraloría social, hasta personal experto en brindar atención psicológica, jurídica y de trabajo social especializada en mujeres en situación de violencia de género, pasando por una plantilla para el apoyo logístico, facilitadoras/es de talleres de promoción comunitaria e incluso de choferes.

En fin, toda una gama de empleos para quienes deseen sumarse al ISM -y tengan, desde luego, las exigentes aptitudes, empatía, perfiles y habilidades que se precisan en las convocatorias correspondientes, destacándose las referidas a los valores de responsabilidad y compromiso indispensables para el desempeño de las tareas del Instituto - además de los contenidos en el Código de Ética de la Administración Pública del Estado de Sonora y Código de Conducta del Instituto Sonorense de las Mujeres.

De estar Usted interesad@ consulte las bases en: https://ism.sonora.gob.mx/.../CONVOCATORIA_PROABIM_2024.

Contacto: proabim.ism.2024@gmail.com o en https://ism.sonora.gob.mx/.../CONVOCATORIA_PAIMEF_2024.

¡Suerte!.



La Fe... y Todo lo Demás

Entre otras bendiciones que nos trae el mes de mayo -como sin duda el Día de las Madres- es la fecha de las primeras comuniones de los niños y niñas. Vea Usted aquí lo importante que puede ser la ocasión para ellos y sus familias.

*Tomás Herrera

ayo -el mes de las flores- no es el mes del niño. El mes del niño ya quedó atrás el 30 de abril. Pero ese día, o la semana del niño, como queramos llamar a "esa atención social" que de forma genuina recae sobre los más pequeños y sus intereses, es una fecha para tenerse siempre presente.

En mayo también suceden muchas cosas interesantes. Es el mes donde "todo explota": La Naturaleza, que, como un abanico de pavo real, nos regala lo más bello que esconde el silencio del invierno.



También es la temporada de la "Expo" ganadera en Hermosillo, una ocasión para que nuestros "peques" decidan en sus primeras experiencias con sus amigos si "portarse bien o portarse mal".

El *Día de las Madres*, por otra parte, le da un tilde amoroso a esta página del calendario; madre (se afirma) no hay más que una; y esa limitación a solo una la convierte en un tesoro.

También es época de las primeras comuniones después de dos años de formación religiosa -de catecismo- cuando los pequeños sienten el poder de acercarse a la "mesa" (del pan de cada día) al mismo nivel que los adultos y mayores.

No sé qué más podríamos sacarle al mes de mayo. Ahí que los amables lectores y lectoras imaginen lo que en estos párrafos haya faltado.

Nosotros nos quedamos, con gusto, en las primeras comuniones que son todo un referente familiar en los valores que ensamblan las generaciones de padres, hijos y nietos. Se trata de una puesta en escena, en sociedad, del vástago, para que todos veamos lo hermosa, hermoso, y maduro que será el futuro representante del apellido familiar.

En el niño, niña, se descargan todos los principios de las mejores intenciones, deseos y honestidades de las que presume y se siente orgullosa la familia. Haber sido capaz de mantener la constancia durante dos años en la formación religiosa, ya es un logro que no todos los hogares alcanzan sin claudicar a medio camino.

Ese día es "el día". Todo llega en un objetivo. Años atrás lo cubría la sencillez de los íntimos, ahora lo esbozan con una cobertura un poco, o un mucho más amplia en las redes sociales... hay que estar a tono con los tiempos: lo que no se ve no se conoce. Así que "hacer la primera comunión" es una satisfacción y otorga la seguridad en el hogar y en los allegados de que se están haciendo bien las cosas.

Nos referimos, desde luego, al campo "religioso" y de los valores personales, sumados a los méritos culturales, deportivos, relacionales y demás de cada cual, porque caben muchos baúles de buenas intenciones dentro de un niño. Y el cofre de lo religioso (como el relicario de la abuela, escondido y encontrado, sabe dios dónde, y siempre lleno de sorpresas y alegrías) nunca resta, siempre suma. Es una siembra que, aunque en ocasiones tarde en llegar la cosecha lo hace en el tiempo oportuno y cuando más se le necesita.

Mayo, entonces, entre otros muchos datos a destacar, es el mes de las primeras comuniones, lo que lo vuelve especialmente interesante y trascendente para los niños, niñas y sus familias.



*Tomás Herrera. Filósofo y Teólogo. Coach de capacitaciones. Presidente de la *Fundación CREES*. Correo: tseco1@hotmail.com www.tomasherrera.com

La Santa de Cabora

*Lic. Araceli G. de Enríquez Burgos
In lo alto de la agreste sierra tarahumara existe un pequeño pueblo
llamado *Tomochic*. En 1891 los poco más de cien habitantes de
ese pueblo defendieron su integridad y dignidad levantándose
en armas contra la dictadura porfirista. En ese episodio jugo un
papel importante un personaje de la historia sonorense: Teresa
Urrea, siendo una decisiva protagonista en los eventos políticos e
insurrecciones en Chihuahua y Sonora a finales del Siglo XIX.

Nacida el 15 de octubre de 1873 en un humilde rancho del municipio de Ocoroni, Sinaloa, hija natural de la indígena tehueco Cayetana Chávez, y de Tomás Urrea, un poderoso hacendado entonces residente de Sinaloa, pero cuyo origen y principales propiedades se encontraban en la ciudad de Álamos, Sonora.

A su nacimiento fue bautizada como García Nona María Rebeca Chávez, pues no fue inicialmente reconocida como hija de Tomás Urrea -que comerciaba en la región Yaqui y Mayo con leche, el queso y la carne que producía el rancho *La Cabora*.

Teresa pasó gran parte de su niñez en el pueblo de Aquihuiquichi, Sonora, en compañía de su madre y una tía.

Cuando tenía 14 años murió su madre, y buscando la protección de su padre, se trasladó a las inmediaciones de Cabora, a donde fue bien recibida por él y su esposa reconociéndola legalmente como hija suya, siendo su ńombre a partir de ese momento Teresa Urrea.

Durante sus paseos por las calles de su nuevo pueblo, Teresa conoció a la curandera del lugar, con quien no tardó en entablar una amistad especial. La señora decidió introducirla en el misterioso mundo de la magia y los hechizos, así que Teresa se convirtió en aprendiz de la vieja, a quien acompañaba a visitar a los enfermos de la región.

En 1890, Teresita padeció de graves ataques catalépticos por 14 días hasta se le dio por muerta, así que su padre preparó su funeral, pero cual fue la sorpresa de todos los dolientes cuando revivió "milagrosamente". Al despertar se mantuvo en una especie de trance por unos tres meses durante los cuales sufrió una completa transformación, empezando por hablar cosas extrañas, y a realizar curaciones milagrosas.

Miles de devotos

Así, primero decenas, luego cientos y, finalmente, miles de devotos de la llamada *Santa de Cabora* arribaban día con día al pequeño poblado en pos de los prodigios bienhechores de Teresa. De acuerdo con los fieles, la muchacha era capaz de curar cualquier dolencia y de advertir sobre cualquier peligro a cuanto individuo necesitado se acercaba a ella.

De ahí en adelante las historias de milagros, curaciones, poderes extraordinarios, dones proféticos, misticismo y otras capacidades sobrenaturales empiezan a cundir de pueblo en pueblo llegando incluso hasta las más alejadas poblaciones de Sinaloa y de la alta sierra de Chihuahua.

Manifestó dones de adivinación y de éxtasis, llegaron a entrevistarla periodistas mexicanos y estadounidenses que a través de sus notas propagaron su fama más allá del pequeño pueblo de Cabora. Su fama fue sobre todo creciente entre los indígenas yaquis y mayos y entre muchos habitantes serranos y muy conocida por sus supuestas curaciones milagrosas, pero también por sus frecuentes discursos en contra de la injusticia sobre los grupos oprimidos.

La Santa de Cabora no era un fenómeno aislado, pero sí excepcional. De hecho, coexistía con una variedad de santos, excepcional. De necho, coexistia con una variedad de santos, santas y chamanes que predicaban el fin del mundo y la salvación. Pero, sin duda, ella era la de mayor fama e influencia, que provocó una romería incesante de fieles, enfermos, curiosos y reporteros. Pero no todos pensaban igual en el país. Porfirio Días y las autoridades locales comenzaron a juzgar con recelo los dones de Teresa, debido a lo cual la vigilaban con discreción.

Dado que los relatos de sus poderes y predicas corrieron de boca en boca, se exageraron y empezaron las peregrinaciones para ver a la *Santa Niña de Cabora* aumentando cada vez los creyentes y curiosos, despertando la desconfianza de los hombres de poder, quieren envían a sus espías para vigilar aquellas reuniones.

La Rebelión de Tomochic La influencia de Teresa Urrea fue decisiva para cuando menos dos



La *Niña Santa de Cabora* -población Yaqui del sur de Sonora-llamó a la insurrección indígena de ese estado y de Chihuahua en contra de la dictadura porfirista, en lo que fue el preludio de la Revolución Mexicana. La devoción y la leyenda sobre sus poderes curativos y dones proféticos trascienden hasta nuestros días.

sublevaciones: la primera de ellos la de los habitantes de Tomochi, Chihuahua, que la habían visitado en 1890 buscando la cura para la enfermedad mortal de uno de sus habitantes, regresando convencidos de la santidad de la joven y de la justicia de sus postulados.

El líder de los tomochitecos, Cruz Chávez, tendría correspondencia con ella hasta 1891 cuando fue muerto por el ejército que aplastó la Rebelión de Tomochic. Y un año después, en 1892, fueron los indios mayos los que se rebelaron contra el gobierno, y para no dejar lugar a dudas sobre su inspiración, su grito de guerra fue ¡Viva la Santa de Cabora!

La historia no ha podido precisar el costo de la batalla en Tomochic, pero para matar a poco más de cien hombres, el ejército hubo de utilizar a casi seiscientos soldados que fueron diezmados, gastó 60,000 cartuchos, 100 granadas y 20 latas de metralla. Todos los hombres de Tomochic murieron y solo sobrevivieron 43 mujeres y 71 niños.

La Santa no sólo prodigaba milagros, también difundía un mensaje de protesta social afirmando que "todos los actos del gobierno y del clero eran malos". Puede que el mensaje fuera muy sencillo y elemental pero era el divulgado por una "Santa" que conectaba con el pueblo y expresaba los sentimientos profundos de una población fanáticamente religiosa.

Ante esto, el gobierno de Porfirio Díaz la acusó formalmente de ser la instigadora de las rebeliones y junto con su padre fue aprehendida, pero en consideración a su nivel social y ante la necesidad de alejarla de sus partidarios, fue deportada a Estados Unidos, por Nogales, Sonora hacia Arizona, siendo aceptada con la condición de que abandonara su activismo social -aunque los medios opositores en el exilio divulgaban sus llamados a la insurrección.

Teresa, finalmente se alejó de su protesta, pero la mecha del alzamiento en el norte de México ya estaba encendida y se prodigó en los años siguientes en los albores de la Revolución Mexicana.

Nuestra heroína de hoy "Murió en Clifton Arizona el 12 de febrero de 1906, cuando apenás tenía treinta y tres años.





*Lic. Araceli González de Enríquez Burgos. Es abogada con posgrado en Historia y Cultura de la Pintura Palazzo Spinell y el Instituto Michelangelo de Italia. Correo: araccelli222@yahoo.com.mx

El Regreso del Hijo Pródigo, Meditaciones Ante un Cuadro de Rembrandt

Ficha temática: Título: The Return of de Prodigal Son, for Henri J.M. Houwen. Año: 1992.

Traducción: Isabel García de Alzuru. Editor: PPC, Editorial y Distribuidora, S.A., Madrid, España.

Ilustración de cubierta: El Regreso del Hijo Pródigo, de Rembrandt (Museo Ermitage, San Petersburgo, Rusia).

Tras leer Usted este libro verá a sus semejantes y a sí mismo de manera diferente. El autor lo llevará de la mano con sus increíbles reflexiones a las profundidades de su ser, en una aventura al interior de sí mismo que le resultará seguramente más grata y satisfactoria que cualquier otra.

*Rafael Antonio Vidales

ás que recomendable obra -que puede leerse de un tirón o deleitarse detenidamente en cada página- para quienes gustan de viajar al interior de sí mismos, lo cual, por cierto, es una aventura más grande que cualquier otra que Usted llegue a emprender. En esta caso guiado por la propia experiencia del autor, Henri J.M Houwen.

Los protagonistas de esta travesía son un cuadro del siglo XVIII, una parábola del siglo I, y el autor de este libro escrito el siglo XX.

J.M. Houwen, originario de Europa, es uno de esos sacerdotes que incursionan mucho más allá de las enseñanzas bíblicas para adentrarse en el alma de los personajes, en este caso inspirado por el cuadro El Regreso del Hijo Pródigo, una de las obras de Rembrandt que mejor retratan una parábola de Jesucristo y una obra cumbre del pintor cerca ya de su muerte.

La erudición del autor lo llevó, durante buena parte de su existencia a ser profesor en varias de las más prestigiadas universidades de los Estados Unidos sobre materias no necesariamente vinculadas a su apostolado, y finalmente se integró a la comunidad de *El Arca*, en Daybreak, Canadá que vela por enfermos mentales.

Si Usted, estimado lector lectora, no es creyente y está a punto de dejar estas líneas suponiendo que se trata de una apología cristiana o algo por el estilo, espérese, porque este asunto va mucho más allá. Como se lo dijimos arriba, Usted debe prepararse con esta lectura para un viaje sin retorno a lo más profundo de su ser. De ese tamaño.

Casi todos recordamos la parábola del *Hijo Pródigo*, cuya "historia" no se refiere a un hecho específico sino aquellos relatos al estilo de "Érase una vez..." que utilizaba Jesús en sus parábolas. Se trata del hijo menor de un hacendado que le pide su legado en vida a su padre, el cual accede al pedido y el hijo, ansioso de conocer el mundo, arruina su fortuna en vicios y placeres, cayendo tan bajo que regresa arrepentido al hogar donde el padre lo recibe misericordioso y lo integra de nuevo a la familia, para el disgusto del hijo mayor que habiendo sido él trabajador y obediente nunca fue tratado con tal cariño.

El autor, impresionado ante la vehemencia del cuadro de Rembrandt que detalla de manera asombrosa esa historia, se dedica a diseccionarla, identificándola con pasajes de su propia vida y, se lo aseguramos, que Usted correrá la misma suerte, sabiéndose que a veces su comportamiento es como el del hijo menor -que huye de donde se le quiere- como el mayor -que muere de celos y de resentimiento, pese a ser igualmente querido por su padre- como también con los mirones de la escena (que nunca faltan en su afán confortador) y, si es Usted una persona realmente superior, tal vez logre identificarse con el padre.

Uno a uno coloca Houwen en el portaobjetos de su ensayo a los participantes de este drama (incluido a Rembrandt

y a él mismo) desnudando ante la vista del lector aspectos y consideraciones de las circunstancias de cada cual que difícilmente observamos en la lectura de la parábola o ante la vista del impresionante, por sus dimensiones y su calidad, cuadro de Rembrandt.

EL REGRESO DEL HILO PRÓDI

Heditaciones

Como frente a un espejo que no miente, el lector advertirá lo equivocado de los juicios cotidianos que hacemos de nuestros semejantes e incluso de nosotros mismos para adentrarnos, sin cortapisas en la verdadera naturaleza y finalidad de nuestra existencia.

Por ejemplo: podemos considerar lo irresponsable del hijo menor; y lo justo de la molestia del hermano mayor ante su desfachatez de volver a casa tras las francachelas en que gastó su fortuna; resentido por lo complaciente del padre al recibirlo con una fiesta y ofendido por no ser tratado así pese a su fidelidad. Y ni se diga del padre a quien podríamos considerar un alcahuete al perdonarlo sin más. Pero aquí encontrará Usted implicaciones mucho más profundas y trascendentes.

La parábola de Jesús realmente lo dice todo, pero por nuestra condición humana tan limitada, aunque creamos en ella, nos deja más dudas y prejuicios que certezas, las cuales el autor aquí nos las descubre con una brillantez y capacidad fuera de serie. Parecería que Jesús les dejó la tarea de hacérnosla entender por completo a Rembrandt y a J.M. Houwen, con siglos de diferencia entre ellos.

*Premio Nacional de Cuento de la SEMAR- 2013.





*Rafael Antonio Vidales. Abogado, periodista y analista político. Correo: rafael54@hmo.megared.net.mx

Club de Lectura Inés Arredondo Obra Niebla Ardiente, de Laura Baeza

*Rafael Antonio Vidales

omo todos los terceros miércoles de cada mes, el pasado día 17 de abril los integrantes del Club de Lectura Inés Arredondo, de Hermosillo, Sonora, auspiciado por el Centro de Cultura Económica y coordinado por la Mtra. María del Cármen Alonso, realizamos nuestra reunión de analisis literario, en esta ocasión respecto de la novela Niebla Ardiente de la -todavía- joven escritora Laura Baeza, quien publicara sus primeros cuentos -que le han valido diversos premios y reconocimientos- a los 24 años de edad.

Respecto de la biografía de la autora, se trata de una campechana, escritora, poeta y editora hoy de 35 años, licenciada en Literatura con posgrado en Narratología y Literatura Comparada por la Universidad Autónoma de Barcelona.

El 2012 escribió Margaritas en la Boca -su primer libro de cuentos; y al año siguiente su poemario *Al Fondo*



"Panorámica" fotográfica de la reunión de los integrantes del *Club de Lectura Ines Arredondo de Hermosillo,* Sonora del pasado 17 de abril. En ella se trató sobre la novela *Niebla Ardiente* de la ya acreditada escritora y poeta mexicana, Laura Baeza. Como siempre un magnífico y profesional analisis de la obra, y enseguida una exquisita y provechosa sobremesa.

se ve el Mar ganando con ello los Juegos Florales Nacionales Univesitarios; y el 2017 el Premio Nacional de Cuento Breve y el Nacional de Narrativa con el libro Época de Cerezos, entre otras obras de concurso hasta lograr su primera novela Niebla Ardiente en que incursiona con éxito en ese género y que fue el motivo comentado -su contexto, argumento, trama y demásen la cita del Club.

La obra -ambientada en el México violento de la desaparición de personas y feminicidios que lleva ya tantos años- trata sobre la disfuncion familiar que provoca el tener a un miembro enfermo, particularmente de ezquizofrenia -en este caso la niña Irene. Y de cómo provoca setimientos de culpa, de pérdida, de duelo, de amor y de perdón en su hermana, Esther, la protagonista de la novela, al tener que encargarse -en demérito de sí misma- de ella cuando niñas.

Tras la desaparición y presunta muerte de su hermana Esther, Irene pone un océano de distancia entre Veracruz y España, a donde "huye" quizá en pos de sí misma, pero sin poder escapar de los recuerdos de su infancia.



Pero, lea Usted, estimado lector lectora uno de los primeros párrafos de la obra para quedar prendado de ella y no detenerse hasta el final -salvo, como se hizo notar en la reunión del Club, quizá demasiadas páginas para rellenar el libro y con la crítica al oportunismo del tema para comercializarlo sin que, en realidad, ahonde en el mismo cuando lo central del libro es el juego de espejos entre las hermanas y la serie de situaciones difíciles que genera tener en el hogar a un pariente enfermo y siempre requerido de atención y de cuidados, sumado a su desaparición.

Empieza lo bueno: ¿Cómo es posible que en ese arranque de enero del 2013, en Barcelona, la figura de su hermana, desaparecida y dada por muerta víctima de feminicidio, aparezca en la pantalla de la telvision durante la cobertura informativa mezclada en una violenta manifestación campesina en la sierra de Hidalgo en México?. Ya una vez Esther cruzó el Atlántico para escapar del dolor de su pérdida y, sobre todo, de la culpa; y ahora hará el recorrido inverso para buscar la verdad de lo sucedido...



*Rafael Antonio Vidales. Abogado, periodista y analista político. Correo: mujerypoder07@yahoo.com.mx

El Alcalde de Hermosillo fue el Invitado Especial



Artículistas e integrantes del Consejo Editorial de Mujer y Poder, aparecen junto al alcalde y su esposa: Francisco Casanova, David Abraham Ruiz, Aurora Retes, Gisela Arriaga, Francisco Santaruz, Norma Yolanda Macías, Aracely González, Carlos Salcido, Luz de Lourdes Angulo, Adriana Enríquez, Rafael Antonio Vidales, Jean-Loup Bitterlin, los distinguidos invitados, Nancy Burruel de Salcido y Jorge Pesqueira Leal,

ntegrantes del Consejo Editorial de Mujer y Poder recibieron con agrado y gran expectativa al alcalde de Hermosillo, Antonio, Toño, Astiazarán y a su esposa Patricia Ruibal, quienes fueron invitados especiales a la Mesa de Diálogo de la Revista el pasado sábado 27 de abril realizada, como ya es costumbre, en el Salón Señorial del Hotel Gándara, en Hermosillo, Sonora.

Nuestra Directora General, Natalia Vidales y su esposo, miembro del Consejo Editorial de la Revista, el Arq. Jean Loup Bitterlin, les dieron una afectuosa recepción, realizándose la reunión en el ambiente de cordialidad y participación característico de los articulistas, quienes se presentaron a los invitados señalando la sección para la que escriben en Mujer y Poder, lo cual sirvió como una buena entrada para una franca convivencia a lo largo del evento.

Enseguida el alcalde y su esposa dieron cuenta de las importantes obras -y en muchos renglones inéditas- e histórica inversión pública, así como de la prestación cotidiana de los servicios municipales a los hermosillenes que han realizado durante los últimos casi tres años del gobierno municipal.

El alcalde mostró una panorámica obre los inéditos logros de su gestión, señalando que son las obras realizadas, no las promesas, su mejor carta de presentación durante su actual campaña política para ganar la reelección por un trienio adicional y que sería la primera vez que un alcalde lo lograría desde que se levantó la no-reelección.

Toño Astiazarán así como su esposa Patricia -quien es sicóloga y educadora infantil de profesión- cada quien en el ejercicio del gobierno de la capital sonorense que les corresponde, causaron la mejor de las impresiones a los asistentes por el conocimiento cabal y pormenorizado de las necesidades de la ciudad y de cómo han logrado la satisfacción no solo de los ciudadanos sino de organizaciones como por ejemplo la siempre crítica Hermosillo... ¿Cómo Vamos? que reporta una calificación aprobatoria de la actual administración en prácticamente todos los renglones que la componen.

Nuestra Directora, Natalia Vidales y el alcalde *Toño* Astiazaran, al ser recibido para participar en la Mesa de Diálogo de la Revista.

El Dr. Jorge Pesqueira Leal, asesor jurídico de la Revista e impulsor de obras de ayuda social -entre ellas la Casa de los Niños que alberga a menores que han sido violentados física o sexualmente-, se refirió al respaldo que han encontrado en el munícipe en materia de energía solar para el ahorro en ese gasto mientras que Nancy Burruel de Salcido -activista en defensa de la Vida y de la Familia- resaltó lo positivo de que esta administráción cuente -a instancias y atención de Patricia Ruíbal- con una Dirección de la Familia enfocada específicamente a sus necesidades así como a las obras deportivas realizadas en el poblado Molino de Camou en beneficio de la niñez y la juventud del lugar.

Los baches no tienen ideología política

"No se puede ser candidato ni funcionario público con excusas, pretextos y pleitos políticos para no hacer las cosas -señaló Toño Astiazarán, en otro momento de la reunión. "La gente espera resultados porque los baches no son de derecha ni de izquierda; ni el alumbrado público liberal o conservador".

El alcalde, quien ha sido también munícipe del puerto de Guaymas y diputado federal en dos ocasiones, evocó su niñez cuando su abuelo, Fernando Astiazarán, le enseñó el valor de llevar con orgullo y honradez el apellido familiar; así como que, siendo niño, había pensado ser sacerdote "pero terminé siendo político", señaló bromeando, para ponerse serio enseguida refiriendo su vocación de servidor público y la debida congruencia personal con el quehacer público; y a quien la desigualdad le parece la mayor ofensa social que existe y de ahí su tarea para incrementar y apostarle a los espacios públicos -como la modernización del Parque Madero y la zona del cárcamo de La Sauceda. Porque "son lo más democratizadores e igualitarios que existe cuando todos, ricos y pobres pueden disfrutarlos sin diferencia alguna".

El inédito apoyo a los promotores deportivos y de las comunidades -mediante la *Tarjeta Creces* de atención médica, dental, visual, de laboratorio clínico y demás- son activos sociales "tan importantes como las obras materiales porque mejoran la condición humana de las personas y que socialmente es sumamente valioso", señaló el alcalde quien a nivel nacional se ha distinguido por su programa de energías limpias.

La reelección

Seguro -pero nunca confiado- en ganar la reelección, comentó, con el buen ánimo y el mejor buen humor que lo caracteriza, que pidió permiso al Cabildo por 40 días para irse a la campaña y regresar a su cargo el 3 de junio "con una sonrisa de oreja a oreja y con la constancia de mayoría en la mano", dispuesto a responderle a los votantes con el desarrollo económico y social de Hermosillo, informando sobre los logros alcanzados, entre ellos ser ejemplo mundial en materia del incremento del número de autopatrullas de tracción eléctrica y de instalación de celdas solares de producción de electricidad en hogares y comercios de la ciudad y de los edificios públicos municipales, con el programa para pasar a convertir en la capital solar a la que se conoce como la ciudad del sol.

Micro Poder Jis Deno Catarola G Chair a Clamate

Inmejorable actitud del alcalde frente a los retos de Hermosillo que no son pocos ni fáciles, pero que se trabaja con ganas, capacidad y honradez para superarlos.

Hermosillo.2: Lo logrado y lo que viene

En el tema de la recolección de basura, en percepción de seguridad y reducción de delitos, de combate a la corrupción, de rápida respuesta a las emergencias y denuncias, de mejoría en parques y jardines, canchas deportivas -con material para su desarrollo incluido-de iluminación, vigilancia, empleo, inversión, turismo, cultura, de atención ciudadana, se tiene record de eficiencia y para el nuevo trienio se espera llevar a la ciudad al siguiente generación de *Hermosillo.2* en materia de mejoría y de bienestar público sostenible, -por ejemplo con el proyecto para el transporte público eléctrico gratuito para los estudiantes, el todavía mayor incremento de la recaudación dada la confianza del contribuyente en la aplicación honesta y eficaz de los recursos, de la continuación de la disminución de la deuda pública mediante la reducción del gasto y reestructuración de la deuda, y de avanzar en la construcción del *Memorial* en honor a los donadores de órganos en el *Parque de la Vida*, al norte de la ciudad sobre el antiguo relleno sanitario del Guayacán.

Y más, mucho más para los hermosillenses dada la capacidad de trabajo, entrega, honradez y eficiencia del alcalde y de su esposa en el cumplimiento -con gusto, además- de los compromisos contraídos con la ciudadanía -a quien hoy de nuevo, les piden su voto para hacer realidad el *Hermosillo.2*.

Que así sea

La familia editorial de *Mujer y Poder* agradeció al alcalde Antonio, *Toño* Astiazarán, y a su esposa Patricia Ruibal su presencia y agradable convivio y fructífera reunión con los articulistas e integrantes del *Consejo Editorial*, quienes despidieron tanto al alcalde como a su esposa con efusivos aplausos de aprobación a su gestión y a su próxima etapa de gobierno. Lo que a la fecha ha hecho en Hermosillo, comentó Natalia Vidales, es una muestra de lo que puede lograrse cuando el recurso público se aplica con eficiencia y sin corrupción.



La esposa del alcalde hablando sobre sus aportaciones y activismo.



Ambiente por demás agradable. En la foto, Paty Ruibal de Astiazarán junto a Nanci B. de Salcido y al doctor Jorge Pesqueira.



Aurora Retes, articulista de la sección *Empresa y Negocios* recibiò un ejemplar de *La Rebelión de las Masas*.



El alcalde Toño Astiazaran y su esposa Paty Ruibal, acompañados por la Directora Natalia Vidales y Nancy Burruel de Salcido, el Dr. Jorge Pesqueira y Rafael Antonio Vidales, miembros del *Consejo Editorial de Mujer y Poder*.



En plena exposición del alcalde de Hermosillo sobre lo logrado en su trienio, y lo que viene para el futuro con la reelección de su mandato.



El Dr. Jorge Pesqueira Leal, con la Directora de MyP y el co editor Rafael Antonio Vidales, en animada charla.



A su llegada, el alcalde saluda al periodista Francisco Casanova y a David Abraham Ruiz -de la sección de finanzas.

El Asunto de la Prevención de las Adicciones

*Dr. Pepe Suárez/Casa Mispah

or lo general cuando se habla de prevención en adicciones, se establece un criterio muy ambiguo del concepto, debido a la universalidad que la palabra "adicción" conlleva y a lo que ella en su sola mención genera en cada uno de nosotros por su disponibilidad, uso y socialización de la sustancia y/o conducta. Y entonces señalaremos aquí las siguientes consideraciones y reflexiones para despejar el concepto de ideas inapropiadas y prejuiciosas que no aportan solución alguna.

Pese a que como sociedad padecemos el problema de las adicciones de forma histórica (tomando en consideración al alcohol etílico que genera adicción), no es una tarea fácil delimitar en modo global lo que hasta el día de hoy se hizo (pasado), lo que se está haciendo (presente) y de lo que se podría hacer (futuro) en materia de prevención a las adicciones, ya que en su evolución histórica nunca ha presentado desaceleración.

Tenemos como antecedentes, trabajos de prevención en adicciones alrededor de todo el mundo, van desde los internacionales, nacionales, estatales y municipales, y queda claro que la prevención no es una idea dispersa, aislada o que esté de moda. De hecho, se ha convertido en una necesidad emergida del mismo sufrimiento que genera en las personas como un encargo social a los responsables de la salud pública.

Programa D.A.R.E.

Podemos encontrar proyectos internacionales vigentes, realizados de forma gubernamental como el programa *D.A.R.E.* (Educación de la Resistencia del Abuso de la Droga) desarrollado en los Estados Unidos hace más de 16 años y el cual se ha venido implementando en algunos municipios de nuestro país. Su población de interés es básicamente los jóvenes y es, a través de conferencias impartidas por figuras representantes del cuerpo policiaco de la localidad, que se les informa de diferentes tópicos relacionados a drogas y violencia.

A nivel Nacional tenemos antecedentes de esfuerzos como el Sistema Integral de Atención a las Adicciones, que presidía la ex primera dama Sra. Martha Sahagún, donde decía:

"Las adicciones son un tema de salud pública pero que a la vez daña profundamente a las personas, a las familias y las comunidades, lo cual requiere un intenso trabajo conjunto entre sociedad y gobierno en materia de prevención"; enfatizando que "hay que poner el dedo en la llaga de la prevención, tarea en la cual se requiere gran trabajo educativo, comenzando con los padres de familia, maestros y alumnos, ya que de ahí se derivan todos los demás sectores" (Primera Reunión Ordinaria el 2005 del Consejo Nacional Contra las Adicciones).

Giro Positivo

Otro esfuerzo institucional fue el programa *Giro Positivo*, desarrollado a nivel Estatal por el Gobierno de Sonora en el año 2006, donde participaba un equipo multidisciplinario de profesionales de la salud y la educación interviniendo sobre toda la comunidad escolar (padres, maestros y alumnos)



FUNDACIÓN GANFER I.A.P.

sólo para servir

Existen diversas instituciones de prevención y de rehabilitación de adicción a las drogas que aquí menciona el Dr. Pepe Suárez, director de la *Casa Mispah* especializada precisamente en esos temas. Entre otros, en Sonora existe la *Fundación Ganfer* que nuestra entrañable y recordada amiga, Marcela Fernández de Gándara, le heredara a los sonorenses.

a través de conferencias, cursos y talleres en los niveles de primaria y secundarias.

Fundación Ganfer

En el mismo ámbito de la prevención de adicciones, pero desde la *Iniciativa Privada*, a nivel municipal la *Fundación GANFER* a través del programa *"Un paso a tiempo"* orienta sus esfuerzos hacia la población de jóvenes, usando como estrategia conferencias, talleres y cursos, programa que continúa, como herencia a la población de parte de su fundadora, la Sra. Marcela Fernández de Gándara.

De modo que la necesidad de trabajar sobre prevención de adicciones es un imperativo social, dado que la adicción por hoy se le reconoce como un problema de salud, cuando tiempos atrás era solo un estigma. Con respecto a lo que se puede hacer, nos podemos preguntar: ¿Qué? ¿Cómo? ¿Cuándo? y ¿Quiénes?, una respuesta que le toca contestar -y realizar- a la sociedad en su conjunto.





*Pepe Suárez. Presidente y Fundador de *Casa Mispah*-Clínica Especializada en el Tratamiento a las Adicciones la Salud Mental. Cel: 5566294663

Instituto Estatal Electoral de Sonora: ¡Vota el 2 de Junio!

*Norma Yolanda Macías Ramos

I Instituto Estatal Electoral (IEE) y de Participación Ciudadana /Sonora, invita a los ciudadanos a votar el dos de junio, la importancia de hacerlo y ejercer el derecho al sufragio, participando en las elecciones municipales, estatales y federales para el trienio 2024-2027 en el caso de alcaldías y diputaciones, a diferencia de la Presidencia de la República, del Senado o gubernaturas que serán por seis años 2024-2030.

El IEE, ha impulsado a través de diferentes dinámicas y difusiones la promoción del voto. Por ejemplo, en febrero convocó a participar en el concurso "Votar sí importa", para impulsar la participación en la Jornada Electoral de la comunidad sonorense, creando conciencia principalmente en los jóvenes, llegando a ellos por medio de redes sociales. El concurso consistía en crear un video en 30 segundos, con un toque de imaginación de la región por medio de la plataforma de *Tik Tok*.

El resultado de los ganadores se dio el 24 de abril. Edgar Leonardo López Flores obtuvo el primer lugar, con un video en que hace alusión a la preparación de un "hot dog". El vendedor sin pedir opinión al consumidor lo prepara a su manera, no pregunta, solo lo hace, el cliente queda sorprendido, jentonces! jno te quedes callado! y el mensaje concluye con un: "No dejes que otros decidan por ti, votar ¡sí importa!.

Otro mecanismo organizado por el IEE

Llamado "Tu Voz en el Debate", consistía en la participación de la ciudadanía proponiendo y formulando preguntas a las y los candidatos, en apego a los cuatro temas previamente insaculados por sorteo público realizado en presencia de los partidos políticos. Se emitió una convocatoria pública para que los participantes a través de la plataforma habilitada del 20 al 30 de abril registraran sus preguntas.

El total de preguntas fueron revisadas por el *Grupo de Trabajo Técnico*, integrado por personal del IEE, posteriormente mediante sorteo ante los representantes de partidos políticos se obtuvieron los cuestionarios asignados a los debates.

Las preguntas sorteadas se salvaguardaron en sobres cerrados y con el estricto protocolo hasta el día de los seis debates. Serán leídas por los moderadores y ante los candidatos.

Los debates municipales se llevarán a cabo durante los días del 06 al 12 de mayo 2024, con excepción del 10 de mayo, a las 19:00 horas pero únicamente en los siguientes municipios con más de 100 mil habitantes.

Entérese Usted aquí de las fechas de mayo en que se realizarán los debates organizados por el *Instituto Estatal Electoral* entre los candidatos a las alcaldías en Sonora, así como de los temas que tratarán y las y los comunicadores que los moderarán. Recuerde que el Municipio es el primer contacto de los ciudadanos con las autoridades y de ahí la importancia de escoger con cuidado a quienes los encabezarán.

Fechas y temas a abordarse en cada uno de los seis debates:

DEBATE	BLOQUE 1	BLOQUE 2	BLOQUE 3	BLOQUE 4
GUAYMAS 06 de mayo	Derechos Humanos y Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad	Economía, Empleo y Desarrollo Social y Sustentable	Política, Gobierno e Igualdad Sustantiva de Género	Servicios Públicos
NAVOJOA 07 de mayo	Política, Gobierno e Igualdad Sustantiva de Género	Seguridad Pública y Combate a la Corrupción	Economía, Empleo y Desarrollo Social y Sustentable	Derechos Humanos y Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad
SAN LUIS RIO COLORADO 08 de mayo	Servicios Públicos	Política, Gobierno e Igualdad Sustantiva de Género	Derechos Humanos y Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad	Seguridad Pública y Combate a la Corrupción
NOGALES 09 de mayo	Derechos Humanos y Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad	Servicios Públicos	Política, Gobierno e Igualdad Sustantiva de Género	Economía, Empleo y Desarrollo Social y Sustentable
CAJEME 11 de mayo	Educación, Salud y Cultura Democrática	Seguridad Pública y Combate a la Corrupción	Servicios Públicos	Economía, Empleo y Desarrollo Social y Sustentable
HERMOSILLO 12 de mayo	Educación, Salud y Cultura Democrática	Derechos Humanos y Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad	Servicios Públicos	Política, Gobierno e Igualdad Sustantiva de Género

Por unanimidad se aprobó la dupla de comunicadores de moderadoras y moderadores de los debates municipales en sesión extraordinaria el 23 de abril.

Debates municipales Sonora. Moderadoras y moderadores:

GUAYMAS	NAVOJOA	SAN LUIS RIO COLORADO
Danaé Rivas Armenta	Reyna Trejo	Karen Silva
Edgar Molina	Fano Campoy	Marco Morales

Ш	NOGALES	CAJEME	HERMOSILLO
Ш	Astrid Arellano	Priscila Cárdenas	Lourdes Lugo
	Omar Acuña	Eduardo López	Juan Carlos Zúñiga

La invitación es salir a votar el 2 de junio, cuidando de hacerlo por solo un partido o candidata o candidato; de lo contrario si votas por todos los partidos integrantes de la coalición el voto se dividiría entre ellos.



*Norma Yolanda Macías Ramos. Licenciada en Ciencias Políticas, Lic. En Administración de Empresas y Contadora Pública. Correo electrónico: yoly_macias@hotmail.com

Senior Cohousing



El Senior Cohousing -en español Covivienda para personas mayores- es una alternativa para pasar los "años dorados" en compañía de otras personas de la tercera edad, alejados de la soledad. Como política pública en México estamos lejos de adoptarla, pero el envejecimiento de la población mundial la hará necesaria. Por lo pronto Usted puede...

*Dra. María Bertha Covarrubias

I Senior Cohousing ya es tendencia en Europa y Estados Unidos.

¿Que significa?: Se trata de comunidades formadas por viviendas donde personas mayores comparten servicios comunes, actividades sociales y recreativas y, sobre todo, disfrutan de la vida con sus parejas y amigos.

El atractivo para estas personas es evidente: la población mundial está envejeciendo y la soledad es uno de los problemas más comunes entre los ancianos.

El cohousing nació en los años 70 en Dinamarca y Holanda. En los 80 comenzó a extenderse a otros países como Suecia, Alemania o Canadá. Pero en Europa y Estados Unidos la idea se ha vuelto especialmente popular entre las personas mayores.

En Estados Unidos, por ejemplo, 11 millones de personas mayores de 65 años -más de un tercio del total- viven solos. Según los investigadores, tener una red social activa también se relaciona con un menor riesgo de deterioro cognitivo.

El Senior Cohousing puede ayudar a desarrollar estas relaciones afectivas, sobre todo en casos de personas que no tienen familia o pareja. Además, es mucho más seguro que vivir solo. Las personas que viven en este tipo de viviendas no tienen que preocuparse de caer por las escaleras y que nadie se entere durantehoras, ya que los vecinos siempre están pendientes los unos de los otros.

En México

Lo más importante en México es cambiar la educación en donde el adulto inicie una etapa a temprana edad para fomentar su independencia, su responsabilidad en el manejo de su vida, enfermedades y sobre todo en sus relaciones sociales.

Y desde ese punto poder pensar en vivir en este sistema de vida. Hay un cambio en la mentalidad que poco a poco se ha ido gestando a no querer dar problemas a sus hijos, y ya ven la posibilidad de reunirse en este tipo de vivienda. Pero la realidad económica de nuestro país la hace muy difícil, por lo caro que sería sin el apoyo de gobierno.

La familia, los jóvenes poco a poco se han ido desatendiendo de los adultos y ello ha generado más soledad en los mismos, y es a ellos a los que debemos educar a futuro para que vean esas posibilidades.

¿Inconvenientes? Es importante recordar que estas comunidades no ofrecen el mismo nivel de cuidados que una residencia. Si bien el aspecto comunitario significa que los residentes pueden obtener ayuda de sus vecinos para necesidades pequeñas, la atención no es la misma que en un sitio especializado de cuidados. También puede ser difícil encontrar este tipo de comunidades, ya que crear este modelo de viviendas requiere tiempo, esfuerzo y dinero.

Pero si lo tenemos en mente y lo vamos manejando como una posibilidad, se puede ir proyectando en un futuro no lejano.



*Dra. Ma. Bertha Covarrubias Manrique. Geriatra. Grupo Integral de Gerontología, A.C., Grupo Integral de Gerontología I. A.P. y Grupo de Neurorehabilitación, S.C. Antonianos 1. Colonia Campanario. Cel: 66 22 565722, Casa: 2 174947. Correo: be.coma@hotmail.com

La Depresión en los Adolescentes

*Dr. Raúl Martin Cabañas

ablar de depresión es tratar un estado mental al que se le ha llamado en *Tanatología* la enfermedad de las "mil caras", debido a que son muchas las maneras en que se puede manifestar; y se ha documentado que puede presentarse desde la niñez tanto como en adultos y en la tercera edad. Es decir, en cualquier época de la existencia humana.

De acuerdo con el DSM V (Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales) ese estado síquico en grado avanzado, se denomina trastorno depresivo mayor (TDM) y tiene gran similitud clínica con el Trastorno de Ansiedad Generalizada (TAG). Pero en esta ocasión hablaremos básicamente sobre la depresión, sus signos y síntomas y qué hacer cuando ésta se presenta en la adolescencia.

La depresión, nos dice el diccionario enciclopédico Dorlan es "un síndrome psiquiátrico que consiste en pesimismo y tristeza, retardo psicomotor, insomnio y pérdida de peso a veces concomitantes, con sentimientos de culpa y preocupaciones somáticas con frecuencia de proporciones delirantes".

También llamada melancolía desde a la época greco-romana, hará cosa de un siglo que Adolf Meyer la analiza y le cambia el nombre más apropiado: depresión.

Los signos y síntomas pueden ser muy variados: desde bostezos indicando sueño aparente, desgano, hasta el deterioro cognitivo de los estímulos de neurotransmisores que estimulan y dan pie a tener interés por la vida. Así, una persona severamente deprimida puede enfermarse más frecuentemente hasta morir -si escapa del suicidio- si llega a la desesperanza, al abandono total, con la pérdida de la familia, del trabajo y de la vida misma.

Todos estamos expuestos en algún momento a padecer momentos de depresión, como sucede en el caso de los trastornos maniaco-depresivos.

Particularmente los jóvenes son muy susceptibles de caer en estados depresivos al entrar a la etapa de la adolescencia, cuando empiezan los cambios hormonales y corporales – la delineación del cuerpo en el caso de la mujer y el engrosamiento de la voz en los varones.

De los 12 o 14 años a los 20 de edad, el adolescente cree que es capaz de todo en la vida, es un momento en que todo parece fácil, y todo tiene un sentido de acuerdo a sus gustos personales. Puede volverse huraño, abstraído o aislado, y tener actitudes de rebeldía pues cree que los adultos no están comprendiéndolo. Esta situación cobra vital importancia porque puede reproducir frustración y culpa.

Esto los hacen vulnerables y proclives al consumo alcohol y drogas, a la hipersexualidad con rápido deterioro de su salud.

En esas circunstancias, no es de extrañar que muchos de ellos abandonen los estudios o saquen malas calificaciones y pierdan el rumbo de sus vidas lo cual los conducirá a la frustración y al abatimiento emocional que suele llevarlos a conductas antisociales e inadaptabilidad que lo reducirá a su grupo de amistades donde se sentirá aceptado.

Manifestaciones de la depresión juvenil

Cuando el muchacho cambia sus conductas habituales tanto fuera como dentro del hogar; cuando no se alimenta bien, hay desgano personal y descuido, sueño excesivo o dificultad para dormir, pérdida -o aumento- de peso, faltas escolares o desplantes ajenos a las costumbres establecidas por los



De no tratarse a tiempo y de manera correcta, la depresión juvenil -explicable por el difícil paso de la adolescencia- puede escalar a la total desesperanza y conducir a pensamientos suicidas. La mitad del camino para sortearla tiene que ver con el apoyo, la comprensión y el amor al interior de las familias. Sensible tema el que toca hoy el Dr. Cabañas.

padres, esto entre otras múltiples situaciones, son síntomas de depresión juvenil.

Para contrarrestar esas actitudes -mientras pasa la tormenta de la adolescencia- los padres están comprometidos a tratarlas amorosamente mediante la comunicación familiar, abierta, leal, de apoyo, comprensión, asertividad y cariño; evitar las críticas y los castigos privilegiando la apertura para ganarse la confianza que le permita expresar qué le está pasando, porqué se siente triste e indagar la causa de su aislamiento. Con ello se tendrá ganado buena parte en la lucha contra la depresión, sumado al apoyo profesional ya sea al psiquiatra o el psicólogo para todos los integrantes de la familia.

En casos más severos el psiquiatra analizará la situación del joven, y podrá indicar medicamentos que ayuden en a recapturar algunas neurotransmisores del cerebro, ese tratamiento podrá ser temporal por dos o tres meses o quizás un poco más pero definitivamente debe recurrirse a ello.

Nunca olvidar que la depresión puede escalar a crisis de desesperanza que es uno de los dos dolores más grandes del ser humano -el otro es el de la muerte- y, en la desesperanza el muchacho puede, si no tiene otra opción de apoyo, buscar una salida que suele ser la idea o el pensamiento suicida. Es muy doloroso que esto ocurra cuando se pudo estar a tiempo para evitar y superar ese extremo irreversible. El suicida (según nuestra opinión), no quiere morir; lo que no quiere es seguir viviendo siendo criticado o sin opciones o indiferencias. Lo que desea -sin encontrarlo- es tener todo el apoyo y el amor que se le puede prodigar y ayudarlo a salir del estado depresivo. Sentirse realizado y pleno en un ambiente de paz, de armonía y de salud mental.

Como siempre me da gusto saludarles e insistirles en que hay que vivir lo mejor de la vida y que es la vida misma, que tengan buen día de las madres, para todas, las presentes -y ausentes-un cariñoso abrazo, muchas gracias.



*Dr. Raúl Martin Cabañas. Tanatólogo Médico. Fundador y Presidente Honorario de la Asociación Paliativa y de Tanatología de Sonora A.C. (APATS A.C.); miembro del Grupo Integral de Gerontología A.C. (GIG A.C.) Contacto: Face: Raúl Martin Cabañas. Correo: drmartinpain@yahoo. com WhatsApp: 6629 488475. O a través de la revista Mujer y Poder. Contactos: Facebook: apats.mexico.apats /renacer en el duelo /raul martin cabañas /luis fernando carvajal davila

Los Privilegios de Nuestras Vidas

Adela Gil

vivimos rodeados de privilegios, pero tal parece que no los apreciamos y no valoramos lo que ellos representan en nuestras vidas.

Los privilegios son todos esos regalos que nos obsequia la vida, que no tienen un costo monetario que podemos gozarlos sin tener que hacer ningún pago por ellos, y aun así no los valoramos.

Por principio tenemos el privilegio de respirar, sin tener que estar supeditados a tener que usar una máquina de hospital para ello, y lo cual es un enorme privilegio que no valoramos.

Nuestros cinco sentidos que nos permiten disfrutar de escuchar desde las voces de nuestros seres queridos, mirarlos, gusto por alimentarnos, oler todo lo maravilloso que nos regala la naturaleza, nuestros alimentos y el perfume de nuestro ser amado y poder abrazarlos y decirles cuanto los amamos.

Tal vez tampoco nos hemos percatado del privilegio que representa que alguien nos ame y

Las mejores cosas de la vida -el amor, la amistad, disfrutar de los sentidos y de la naturaleza son regalos que no tienen precio. Son maravillas a disposición de nuestra existencia y provecho y, sin embargo, las damos por sentadas y no las valoramos...hasta que las perdemos. Si apreciáramos debidamente todos los bienes que nos rodean la felicidad vendría por añadidura.

nos lo demuestre. Estamos acostumbrados a recibirlo, pero tal vez no lo valoramos en la inmensidad de lo que representa que alguien nos prefiera, que continuamente nos muestre su atención, su cariño y el beneficio enorme que es disfrutar de estar sanos, de sentirse amado y claro corresponder plenamente a ese afecto.

El privilegio de la amistad, que es algo muy hermoso y más aún cuando ésta es abierta y sincera y se siente en todo y en cualquier momento. Cuando recurrimos a pedir un consejo, cuando somos procurados por el mismo motivo, cuando conversamos y reímos sin parar, cuando la situación lo amerita y solo nos abrazamos para confortarnos ante las adversidades. Que maravilloso tener esas amistades. Y, hasta aquellas que no vemos por la distancia, pero que sentimos en nuestros corazones.

No debemos olvidar la familia en la que hemos crecido, el agradecimiento maravilloso a nuestros ancestros, a nuestros abuelos, a nuestros padres, que si se equivocaron o así lo consideramos era la circunstancia de aquellos momentos y hay que comprenderlos y amarlos sin miramientos.

Si hablamos mal de nuestros padres, hablamos mal de nosotros mismos, hay que limpiar aquello que no fue bueno, cubriéndolo con un desmedido amor, comprensión, y agradecimiento.

Es un privilegio hermoso vivir el día a día, despertándonos de buenas, con agradecimiento por todo lo que complementa nuestro existir, por todas aquellas personas que se encuentran en nuestra vida y por las que aún estamos por conocer.

Dejemos a un lado las quejas, los malos modos, y las actitudes negativas que nos hacen continuamente descalificar lo que vivimos y lo que las personas significan en nuestro diario acontecer.

Debemos sentir todo ese enorme privilegio de lo que vivimos continuamente y agradecerlo todo desde que amanece, y al paso del día porque todo lo vivido es un verdadero regalo para nuestro ser. Y, cada noche, comprender que hicimos lo mejor que estuvo a nuestro alcance por nosotros y por los demás. Porque el solo hecho de estar aquí, ya es un privilegio.





*Adela Gil Rocha. Especialista en el arte milenario del *Feng Shui* e imparte un curso en línea sobre dichos conocimientos orientales.

Correo electrónico: mongil2004@yahoo.com.mx



Miss Potter

Director: Chris Noonan. Actores principales: Renée Zellweger Beatrix Potter; Ewan McGregor - Norman Warne; Emily Watson Millie Warne. Guión: basado en la vida de Beatrix Potter.
Género: Biografía/Drama. Plataforma: Netflix. País: Reino Unido
/Estados Unidos. Estreno: 2006



*Mujer y Poder

o es una película reciente porque tuvo su estreno en el 2006, pero la plataforma *Netflix* regala a sus suscriptores este bello relato de la vida de la escritora e ilustradora de libros infantiles, Beatrix Potter, quien desde muy temprana edad mostró creatividad y talento, transcurriendo su vida entre las travesuras imaginarias de los animalitos y la vida burguesa de su familia.

La historia se desarrolla en el distrito de South Kenigston, en Londres, donde en el año de 1866 nació la protagonista, en el seno de una familia adinerada y muy conservadora. Afortuandamente ella recibe desde su infancia un trato muy especial de su padre, quien la motiva a ir por un camino no apto para las jovencitas de su clase social y fomenta en ella el arte pictórico y literario.

Es una película que se puede ver una y otra vez. Es

motivadora, romántica, sentimental y dramática. El entorno es hermoso así como la historia de Beatrix, interpretada por Renée Zellweger quien con su rostro de niña le da un encanto especial a la cinta donde ella da vida a sus animalitos para, posteriormente, dibujarlos e iniciar sus relatos con lo que en su mente visualiza.

La vida de una de las principales escritoras de cuentos infantiles dibujados, de principios del siglo XX, se desarrolla entre fantasías y realidades incluyendo, claro, el aspecto romántico y la fortaleza de carácter de Beatrix quien se impone a sus padres para lograr vivir su vida, una vida muy diferente a la que su madre soñó.

Le recomendamos ampliamente esta cinta que es ya clásica...porque llegó para quedarse a través de los años. Apta para toda la familia.





Petter Rabbit, uno de los personajes de Beatrix.



Como cada mes y desde hace muchos años, con autorización de su familia, divulgamos aquí las siempre anecdóticas e interesantes efemérides sonorenses de *Don Gilberto Escobosa Gámez* que extraemos de su tan didáctico, entretenido y útil libro "¿Sabías que...?"

¿Sabías que...?

n el mes de mayo fue inaugurado el primer canal de televisión de Hermosillo "Telemax" (1 de mayo de 1959) y el Palacio Municipal de Álamos (5 de mayo de 1899).

Asimismo, el 6 de mayo de 1880 comienza la construcción del Ferrocarril de Sonora, de Punta de Arena de Guaymas, hacia el norte; dieciocho meses después se logró inaugurar el tramo del puerto a Hermosillo. Igualmente, en el mismo mes, pero en el año de 1837, inicia la edificación del templo más antiguo de Hermosillo: la Capilla del Carmen (9 de mayo); que conserva en la actualidad lo que se le añadió a finales del siglo XIX.



Este mes conmemoramos el fallecimiento de la profesora Emiliana de Zubeldía, quien fundó la *Academia de Música de la Universidad de Sonora* (Unison), donde trabajó por cuarenta años.

El 21 de mayo de 1966, un grupo de historiadores y antropólogos descubren en Magdalena de Kino los restos del padre Eusebio Francisco Kino, después de 255 años de su fallecimiento.

Durante este mes también recordamos el natalicio de Abelardo L. Rodríguez en San José de Guaymas (12 de mayo de 1889), quien llegó a ser general de división, dos veces gobernador y presidente de la república.

Y una fecha muy especial para los hermosillenses es el recuerdo de un querido y respetado personaje: la maestra Emiliana de Zubeldía, quien falleció el 26 de mayo de 1987.

*Efemérides Sonorenses de Don Gilberto Escobosa Gámez (+)

Efemérides Femeninas del Mes de Mayo

He aquí un listado de las mujeres más destacadas, para bien o para mal, que en el mundo han sido.

*Mujer y Poder

ía 3, de 1898: nace Golda Meir, política a nivel de estadista y diplomática nacida en Ucrania. Fue la primera mujer en Israel y la tercera en el mundo en asumir el cargo de primera ministra. Su política intransigente y su liderazgo le valió el apodo de la "Dama de Hierro" (que después le disputaría la mandataria inglesa Margaret Thatcher). Falleció el 8 de diciembre de 1978, a los 80 años con honores de dignatarios de todo el mundo.



Golda Meir, Primer Ministra de Israel.

Día 5, de 1947: nace la salvadoreña y maestra de primaria María Cristina Gómez González, lideresa comunitaria secuestrada el 5 de abril de 1989 y asesinada una hora después. Gómez fue una lideresa nacional fundadora, en 1986, de la *Coordinadora Nacional de la Mujer Salvadoreña*, que desde entonces tomó parte en temas que afectaban directamente a mujeres pobres de su país, incluyendo violencia doméstica y sexual, sobrevivencia económica, falta de participación política e inequidad social.

De 1950: llega al mundo **Elaine Fuchs,** hoy científica de 68 años de edad. *Premio L'Oréal-UNESCO de Mujeres en la Ciencia 2010*, famosa por sus trabajos de Biología y los mecanismos moleculares de la piel de los mamíferos y las enfermedades humanas de la piel, que trascendió al conocimiento de la dermatología actual, tan solicitada.

De 1919 nace Eva Duarte de Perón (Evita) en la Argentina. Actriz y líder sindical se casó con el candidato Juan Domingo Perón, en 1945, y tras la asunción de éste como Presidente del país, ella se convirtió en la primera dama. Impulsó y logró la sanción en 1947 de la Ley del Sufragio Femenino; y tras lograr la igualdad política de género buscó luego la igualdad jurídica de los cónyuges y la patria potestad compartida. En 1949 fundó el Partido Peronista Femenino que presidió hasta su muerte, en 1952, a los 33 años de edad, recibiendo honores multitudinarios sin

precedentes en el país.

Día 9, de 1921: nace la alemana **Sophia Magdalene Schol,** dirigente y activista de la resistencia en la Alemania Nazi. En el momento de su detención era estudiante de filosofía en la *Universidad de Munich*. Desde los 12 años simpatizó y participó en las juventudes hitlerianas, pero tras advertir la dictadura pasó a opositora del régimen.

Genial dibujante empezaron a aparecer en Múnich pinturas en las paredes y panfletos en su Universidad sobre un movimiento pacífico opuesto a la guerra, denominado "La Rosa Blanca", pero la "conspiración" fue descubierta. El 22 de Febrero de 1943 el Juez Supremo del Tribunal del Pueblo, Roland Freisler la acusó de traición a ella y a dos estudiantes más, y los condenó a morir en la guillotina ese mismo día. Sus últimas palabras, justo antes de ser llevada a la muerte, a los 22 años de edad, fueron: "Sus cabezas caerán también". Su vida fue llevada al cine en una emotiva obra para el sopor, la rabia, y el llanto de los espectadores.

De 1910, nace **Dorothy Crowfoot Hodghin,** en Egipto. *Premio Nobel de Química en 1964,* a los 54 años; profesora universitaria inglesa. Pionera en la técnica de determinación de estructuras de sustancias de interés bioquímico mediante los *Rayos X,* que revolucionaron los conocimientos científicos al respecto.



De 1964, natalicio de Digna Ocho, abogada veracruzana defensora de los Derechos Humanos e integrante del Centro de Derechos Humanos "Miquel Agustín Pro". Previamente amenazada y secuestrada, a su liberación se exilió en los E.U., y tras su regreso murió el 2001 de manera violenta, pero se dictaminó su suicidio, pese a haber recibido dos tiros. Declaraciones posteriores indiciaron a los responsables, pero se archivó el crimen. En 2004 el cineasta Felipe Cazals exhibió la película Digna... hasta el último aliento.

Día 19, de 1932: nace en Francia Elena Poniatowska, naturalizada en México. Premio Nacional de Ciencias y Artes 2002. Escritora, activista y periodista distinguida con numerosos galardones, entre ellos el Premio Cervantes 2013. En 1953 inicia su carrera periodística en el matutino Excélsior y comienza a interesarse por cuestiones sociales y por el papel de la mujer mexicana. Actualmente escribe para el diario La Jornada.

Pionera de la llamada escritura testimonial, sus experiencias le inspirarían la creación de una de sus más célebres obras: Hasta no verte Jesús mío

La escritora Elena Poniatowska llega este mes a sus 86 años.

Y muy activa.

(1969). El primer libro de ficción que publicó aquel mismo año fue Lilus Kikus, una colección de cuentos, seguida en 1963 por Todo empezó el domingo; y especialmente con La noche de Tlatelolco (1971), acerca de la matanza de estudiantes. ocurrida el 2 de octubre de 1968 en la Plaza de las Tres Culturas. Como dice "su" editorial Alfaguara, es una «periodista y escritora comprometida», que «a menudo ha puesto su pluma al servicio de las causas más justas»



Sarah Margaret Fuller, periodista estadounidense.

Día 23, de 1810: nace Sarah Margaret Fuller, escritora estadounidense y activista por los derechos de la mujer. En el New York Tribune se destaca como crítica literaria, convirtiéndose en la primera mujer periodista en la redacción de un medio importante. Su obra principal, Woman in the Nineteenth Century (Muieres en el siglo XIX), trata de la independencia de la mujer y de la necesidad de cambiar la desigualdad de las relaciones entre los sexos. Toda una vanguardista del feminismo moderno en el mundo.

25, de 1925: nace **Rosario Castellanos** en la Cd. México. Narradora y poetisa, es considerada a nivel internacional como una de las escritoras más importantes del siglo XX. Tras una infancia de carencias, su empeño la llevó en 1950 a graduarse como maestra en filosofía por la UNAM; y fue becaria de estética en Madrid y profesora de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, y en varias universidades de los Estados Unidos.

Escribió en el diario Excélsior, y fue promotora del Instituto Chiapaneco de la Cultura y del Instituto Nacional Indigenista. Fue embajadora de México en Israel en 1971, y catedrática en la Universidad Hebrea de Jerusalén. Concebía al mundo como un "lugar de lucha en el que uno está comprometido", como lo expresó en su poemario Lívida luz.

Su cuento "Lección de cocina: Cocinar, callarse y obedecer al marido", y su dramaturgia "El eterno femenino" (1975) se apuntala sobre principios a favor de la mujer. Según un artículo de Mercedes Serna, "Castellanos hace un recorrido irónico y jocoso de la historia de la mujer en México." Falleció el 7 de agosto de 1974, a los 49 años, en Israel.

Día 31, de 1948: nace Svetlana Alexiévic.

Premio Nobel de Literatura 2015, a sus "tempranos" años 60's. Es una escritora y periodista bielorusa, autora de "La guerra no tiene rostro femenino" (1983), en la que, a partir de una serie de entrevistas, aborda el tema de las mujeres rusas que participaron en la II Guerra Mundial. El estreno de la adaptación teatral de esta obra en Moscú, en 1985, supuso un gran impulso en la Glásnost o apertura del régimen soviético iniciada por su entonces dirigente Mijaíl Gorbachov. ; Recuerda Usted el éxito editorial en español Voces de Chernóbil?. Es de su autoría; y se la lee tanto en Europa, E.U., China, Vietnam y en la India, premiada internacionalmente.



El 25 de este mes se conmemora el aniversario del nacimiento de Rosario Castellanos.

Buzón Digital de Rafael Antonio

Recibimos las siguientes cartas que resumimos y les damos respuesta:

Estimado Sr. Vidales:

Si el primero de mayo es el Día del Trabajo, se debería de honrar trabajando, ¿qué no?. Entonces ¿por qué es de asueto?.

Atte. Desempleada.

Querida Desempleada:

Si los trabajadores hacen como que trabajan, y los patrones hacen como que les pagan, no tiene la menor importancia que se tomen ese día.

Estimado Sr. Vidales:

¿Es cierto que los políticos pueden engañar por un tiempo a la mayoría de los ciudadanos, pero que no pueden engañarlos por siempre?.

Atte. Engañada.

Querida Engañada:

Efectivamente, e igual se puede engañar por siempre a un grupo de personas, aunque no a todas todo el tiempo. Pero a quien nadie puede engañar, ni un momento, es a mamá.

Estimado Sr. Vidales:

El optimista cree que vivimos en el mejor mundo posible, mientras que el pesimista teme que eso sea verdad. Pero ¿realmente dónde nos enconframos; en algún punto medio artistotélico, perdón, aristotélico?.

Atte.Filósofa en ciernes.

Querida Filósofa en Ciernes:

La respuesta no está en el aire, como decía Bob Dylan, sino en el cosmos: El universo -nos enseñan las leyes de la entropía, de la incertidumbre y de la termodinámica- se está consumiendo lentamente, como un guiso gigante cuatro billones de años, y tarde o temprano ni los optimistas ni los pesimistas podrán distinguir las cebollas de las zanahorias.

Estimado Sr. Vidales:

¿No cree Usted que sería justo que, al igual y como sucedió con el PAN el 2006 en que la ciudadanía le dio un sexenio más al PAN, ahora también Morena continuara en la presidencia de la República hasta el 2030 para avanzar en su proyecto de nación?.

Atte.Cuatroteísta.

Querida Cuatroteísta:

Quizá, pero no olvides que si en este sexenio casi acaban con el país, tal vez con uno más ya no quede mucho que defender.

Estimado Sr. Vidales:

El senador de Morena, Adolfo Gómez, sacrificó a una gallina en la sede legislativa como ofrenda al Dios Tláloc para que haga llover y terminar con la grave sequía que azota al país. Hay que buscarle por todos lados para llamar al agua ;verdad?.

Atte. Creyente.

Querida Creyente:

¡Por supuesto!, pero para mayor efectividad hay que realizar ese ritual en víspera de la temporada de lluvias -para la cual faltan más de dos meses- cuando de todas maneras Tláloc abrirá las nubes del cielo. Así le hacen tanto los científicos que riegan cloruro de plata en el cielo, como los chamanes con sus rituales y danzas indígenas para hacer llover y entonces presumir que fue gracias a sus conocimientos y plegarias.

Estimado Sr. Vidales:

¿Usted cree que los millones que todavía siguen a AMLO sepan realmente a donde los conduce?.

Atte.Temerosa.

Querida Temerosa:

Te contesto con esta cita literaria: En la obra de Goethe, Fausto le dice a Mefistófeles que lo siguen multitudes; y le pregunta a dónde los lleva. Y satanás le contesta: no saben a donde los guío... lo conduzco al abismo.

Estimado Sr. Vidales:

¿Por qué si la verdad es tan importante ahora resulta que vivimos en medio de fake news, de medias verdades y de mentiras completas, de realidades alternativas, de "otros datos", y demás sandeces?.

Atte.Buscadora de la Verdad.

Querida Buscadora de la Verdad:

La respuesta nos la dio hace "siglos" Mark Twain, cuando dijo que como la verdad es muy valiosa, tenemos que economizarla.

Estimado Sr. Vidales:

Como podemos ver el arroz presidencial ya está "cocido" a favor de Claudia Sheinbaum quien será, ya sin duda alguna y según las encuestas, la próxima mandataria del país, ¿a poco no?.

Atte. Claudillista.

Querida Claudillista.

No comas ansias, ya pasaron en México aquellos tiempos en que se conocía al futuro presidente aun antes de las elecciones, sobre todo luego de que en ese blanco arroz observan los prietotes granos de Arturo Zaldívar, de Tatiana Clouthier y de Rocío Nahle, que se han convertido en un lastre para la 4T.

E-mail: mujerypoder07@yahoo.com.mx



¡Amanecer en Valquirico!

*Natalia Vidales de Bitterlin

uestra caminata matutina del 10 de Mayo la hicimos en Valquirico, ese hermoso pueblito medieval ubicado en Tlaxcala -a escasos minutos de Puebla.

Muy tempranito caminamos por los empedrados callejones, disfrutando la tranquilidad del lugar por la ausencia de turistas -que prefieren levantarse tarde para iniciar su día en el bullicio- y los bellos y originales escenarios de cada rincón que lucían en todo su esplendor por la tenue luz del sol.

El mágico pueblito fué, por lo madrugadores que fuimos... ¡para nosotros solamente!

La belleza la encontramos en cada paso, con muchas novedades de cuando estuvimos por última vez.

¡No deja de crecer Valquirico! y hoy conocimos nuevos lugares, mayor oferta gastronòmica -delicioso todo- y un servicio de excelencia, con sonrisas del personal en las calles y en los establecimientos, procurando agradarnos -algo difícil de encontrar en otros lugares turísticos, por cierto.

Es la cuarta vez que nos hospedamos aquí y nos vamos de nuevo encantadas y agradecidas por las atenciones recibidas de Adolfo, German, Carlos, Nadia y toda la gran familia de Valquirico.

Les compartimos algunas fotos para darles una probadita de este maravilloso pueblito que no deben dejar de visitar viajando directo a Puebla o bien al DF y de ahí...; a Valquirico!



Hermosos escenarios.



Plantas y bellos detalles, por doquier.



Todo listo para recibir al turista.

Continúa -->



Los arcos abundan y nos llevan a todas las plazas de Valquirico.



Los locatarios han decorado con esmero sus establecimientos.



Ambiente medieval italiano en las construcciones.



La equitación es un atractivo más de Valquirico, con oferta de entrenamiento.





En la planta baja...comercios. Arriba, departamentos para renta.



Balcones y lugares de descanso para todos los gustos.



Mujery Poder

Este dos de Junio ¡VOTA! Es tu derecho pero también tu obligación.

No dejes que otros decidan por ti el futuro de México.



Nuestros 75 años de experiencia garantizan una boda extraordinaria, con todos los apoyos de organización para que el disfrute de los novios y sus familiares sea completo, en un escenario exclusivo y con absoluta seguridad.

Se cuenta con diversas opciones y la total disposición de ajustarnos a sus sueños.



Los invitamos a agendar una cita para mostrarles Casa de los Siete Patios y sus maravillosos jardines.





MEX: (646) 171-57.51 / USA: (858) 414-48-25 www.CasaDeLosSietePatios.com



CasadelosSietePatios



CasadelosSietePatios







